

DECLARACIONES DEL ALCALDE

El Ayuntamiento no comprará terrenos a precios abusivos

El Alcalde Tomás Delgado realizó hace unos días unas declaraciones para Adarve, sobre distintos temas de interés, de los que a continuación informamos a nuestros lectores.

Obras en San Francisco y San Pedro

La adjudicación de las obras de restauración de la Iglesia de S. Francisco, pendientes desde hace varios años, ha quedado desierta por lo que el Ayuntamiento ha hecho gestiones con empresas de Priego para que se hagan cargo de las obras que ascienden a 35 millones y afectarán sobre todo a los tejados. En cuanto a las obras de San Pedro están en fase de adjudicación y su elevado presupuesto (75 millones) se debe a que entre otras cosas se renovará la instalación eléctrica, la solería completa con instalación de calefacción bajo el suelo, y se restaurará el órgano.

Sobre los terrenos del centro de Capacitación Agraria cuya reversión al Ayuntamiento se espera conseguir pronto, se va a realizar un Plan Especial de Reordenación Interior (PERI) para alojar en esos terrenos un Parque de Bomberos, un Cuartel para la Guardia Civil y el Hotel, habiéndose renunciado ya a ubicar allí el recinto ferial que se instalará en otros terrenos más amplios de lo que el Alcalde no quiere revelar el lugar para evitar la intervención de especuladores.

Terrenos

Otro problema de terrenos es el de la zona industrial; sobre ellos ya existe un compromiso de compraventa aunque el Alcalde vuelve a pedirnos discusión sobre el lugar elegido por la misma causa ya

citada. Sobre este tema añade "El Ayuntamiento no puede, ni va a comprar a precios abusivos porque luego no podría competir con otros pueblos en el precio del terreno".

Se tienen elaborados proyectos para un total de 150 viviendas sociales en los próximos 4 años. Las primeras 22 cuya subvención ya se ha conseguido se construirán en el barrio Jesus Nazareno junto a la nave de la Cámara Agraria. Otras 30 viviendas irán a la misma zona en las antiguas escuelas. En otros terrenos cuya compra está apalabrada se construirán las restantes.

Sobre el plan Andalucía Joven recién iniciado, manifiesta el Alcalde que la unidad de gestión ideará nuevos programas a la vez que se ha pedido a otras instituciones que aporten proyectos de interés para su realización. Al mismo tiempo invita a todos los jóvenes para que presenten antes de fin de febrero proyectos a la Unidad de Gestión que asesorará su puesta en práctica en el próximo plan Andalucía Joven.

Calles

Por último Tomás Delgado nos aseguró que el Ayuntamiento se ha negado a pagar 5 millones ochocientas mil pesetas a la empresa que asfaltó varias calles de Priego en el pasado mes de septiembre por el deterioro que han sufrido estas calles en pocos meses. La empresa ha comenzado en los últimos días a reparar las deficiencias aparecidas.

También nos habló el Alcalde de la Escuela Taller y de los PER y Fondo Social Europeo, información que aparece en otras crónicas de este mismo número. M. F.



Cuatrocientos alumnos en el conservatorio

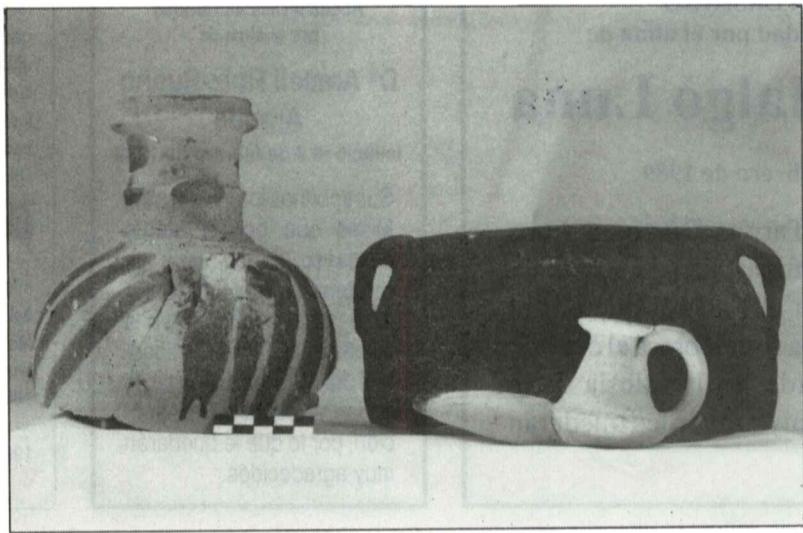
Entrevista a
José González (IU):
«El polígono
industrial es
fundamental para
el despegue
económico de
Priego»



M. OSUNA

Osuna, jugador del Prieguense

Racha victoriosa del Atlético Prieguense



Arqueología en Priego durante 1989: balance general

En la fotografía vemos restos de cerámica hispano-musulmana (s. XI) recuperada en un solar de la calle Real número 15. / Página 14

Movimiento demográfico

Nacimientos

Mari Carmen Sánchez Romero, de Marcelino y Mari Carmen, 21-12-89.

Rocío Campaña Hernández, de Rafael e Isabel, 18-12-89.

Sara Bermúdez Espinar, de Lorenzo y Rosa, 25-12-89.

Vanesa Porras Flor, de José y Josefina, 13-12-89.

Francisco Jesús Valverde Jiménez, de Francisco y Antonia, 29-12-89.

Juan Luque González, de Juan Rafael y Mari Carmen, 28-12-89.

Sonia Aguilera Reina, de Rafael y Leonarda, 31-12-89.

Daniel Miranda Arenas, de José Manuel y Dolores, 30-12-89.

Sara Sánchez Ramírez, de José y Aurora, 4-1-90.

José Manuel Jordán Ballesteros, de Manuel y Rosario, 5-1-90.

Francisco Jesús Rico Calmaestra, de Juan y Araceli, 8-1-90.

Elisabel Lort Moral, de Francisco Javier y María Isabel, 7-1-90.

Amelia Vizcaino Aguilera de José Luis y Amelia, 10-1-90.

Francisco Javier Mérida Jiménez, de Francisco y Antonia, 14-1-90.

Matrimonios

Juan Flores Villaescusa y María Rosario Ruiz Vilchez, 10-12-89. P. Rosario.

José Ortiz de Galisteo y Dolores Pérez Campaña, 30-12-89. P. Carmen Zagrilla.

Julián López Pérez y Rosario Bonilla Vega, 30-12-89. P. Carmen Zagrilla.

Francisco de Paula Sánchez Sánchez y Mercedes López Ronchel, 23-12-89, San Pedro.

Antonio Aguilera López y María

Reina Ruiz, 30-12-89. P. Carmen Lagunillas.

Antonio Gutiérrez Prados y Herminia Mérida Pérez, 8-12-89. C. Campos, Rosario.

Miguel A. Malagón Muñoz y Rosa María Rodríguez Sánchez, 17-12-89.

José M. Adame Serrano y Mari Carmen Gómez Ortiz, 6-1-90. I. Aurora.

Francisco Poyato Buendía y Julia Lozano Gordo, 25-12-89. P. Asunción.

Francisco Lara Serrano y Mari Carmen Pio-Rendón Espinar, 25-12-89. P. Asunción.

Francisco Ávila Cuenca y Juana Escobar Ortiz, 24-12-89. P. Zamoranos.

José Serrano Mérida y Mari Carmen de la Rosa Serrano, 13-1-90. I. La Trinidad.

Defunciones

Juan Andrés Rojano Serrano, 26-12-89, 66 años, c/ E. Palenque.

Joaquín Ropero Comino, 27-12-89, 84 años, c/ Cañada Pradillo.

Antonio Canónigo Calabrés, 28-12-89, 88 años, c/ Ribera.

Josefa Adamuz Lopera, 29-12-89, 59 años, c/ Obispo Pérez Muñoz.

Carmen Ramírez Lozano, 4-1-90, 80 años, cta. Almedinilla.

Antonio Ramírez González, 5-1-90, 64 años, en el Tarajal.

Araceli Serrano Aguilera, 12-1-90, 85 años, en Pl. Constitución.

Elena Sánchez Ortiz, 13-1-90, 89 años, c/ Católica.

Manuel Hinojosa Bizarro, 14-1-90, 76 años, c/ Fátima.

Arturo Molina Malagón, 14-1-90, 86 años, en el Esparragal.

Nota de la Oficina de Información Juvenil

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Priego ha puesto en funcionamiento un servicio de información juvenil cuya función principal será facilitar a la población comprendida entre 14 y 30 años toda la información relacionada con los temas de interés de una forma ágil y rápida.

Este servicio, responde a una política de juventud puesta en marcha por nuestra Comunidad Autónoma para la cual se han creado una serie de oficinas destinadas a facilitar información sobre los temas que al joven le preocupa, y que de un modo resumido podrían ser los siguientes:

-Trabajo y Programas de Empleo.

-Tiempo Libre: viajes, carnet joven, etc.

-Instalaciones: Albergues, campamentos, etc.

-Intercambios Juveniles.

-Convocatorias. Actividades, cursos, concursos, oposiciones, becas, estudios, etc.

-Programas Educativos.

-Sociedad: Objeción de conciencia, medio ambiente, drogadicción.

Esta oficina, será a su vez la encargada de expedir el carnet joven a cuantas personas entre los 15 y 25 años lo soliciten, un carnet con el que obtendrán interesantes ventajas a la hora de adquirir determinados servicios y prestaciones tanto en España como en el extranjero.

La oficina, instalada en la planta baja de la Casa de Cultura, actuará como vínculo entre la información y la población juvenil de nuestra ciudad con el fin de mejorar su calidad de vida, facilitarle la formación e inserción profesional y fomentar su participación en la sociedad. Por tanto, los jóvenes, cuando lo deseen, podrán acudir a ella para solicitar cualquier información de su interés.



El día 5 de Febrero se cumplirá el décimo aniversario del fallecimiento del que fue director de Adarve, Julio Forcada Serrano.

Esta redacción pide a sus lectores una oración por su alma.

Adecimiento

La familia de D. Manuel Ruiz-Gavilán Gámiz que falleció el pasado 25 de Enero a los 90 años de edad, agradece por la presente las numerosas muestras de condolencia recibidas así como la asistencia al sepelio.

EDICTO

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad don Antonio Linares y Antonio Camacho Licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Café bar de tercera categoría y servicio de alimentación en el local sito en calle Dr. Povedano Ruiz de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº 30 del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de treinta de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 25 de enero 1990.

El Alcalde,



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Juan Hidalgo Luna

falleció el 7 de febrero de 1989

Su esposa Encarnación Tarrías Díaz, sus hijos Felipe y Rafael; hijas políticas, nietos, sobrina y demás familia les invitan al Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 7 de Febrero, a las 8 de la tarde, en la Iglesia de la Santísima Trinidad; por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

Dª Araceli Ruiz-Ruano Aranda

falleció el 9 de febrero de 1989

Sus sobrinos les invitan a las Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 9 de febrero, a las 8 de la tarde, en la iglesia de la Stma. Trinidad. Y el día 11, a las 8 de la tarde en la Parroquia de la Asunción, por lo que le quedarán muy agradecidos.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: Emilio Pulido, José Yépes, José M. Castro, Juan Carlos Bermúdez. Publicidad: Mª Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barra, 10. Edita: Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. Imprime: Gráficas Adarve.

Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Programas de bajo rendimiento

En los últimos años las corporaciones locales han visto como los gobiernos y hasta la CEE han creado distintos programas destinados esencialmente a la creación de empleo y a facilitar a los jóvenes su entrada en el mercado laboral. El Plan de Empleo Rural (PER), los programas del Fondo Social Europeo y el llamado Plan Andalucía Joven, son algunos de ellos.

Con ser, por supuesto, loable el fin que persiguen y algunas veces positivos los resultados, hay que admitir que estos programas presentan grandes deficiencias en su puesta en práctica y sobre todo en la rentabilidad que de ellos se obtiene.

Ya su financiación plantea un problema para los Ayuntamientos. Si bien el Plan Andalucía Joven está financiado íntegramente por la Junta de Andalucía, el PER y los Programas del Fondo Social Europeo por el contrario, exigen de los Ayuntamientos un esfuerzo económico que no siempre están en condiciones de hacer. En las obras del PER tal como se desarrollan en nuestra provincia, los Ayuntamientos deben costear un 33 por ciento de los materiales y un porcentaje variable de la mano de obra, que puede llegar al 25 por ciento.

En el último año, solo el PER ha aumentado la deuda del Ayuntamiento de Priego –situada ya en el límite de lo legalmente permitido– en unos 30 millones de pesetas. Al parecer, en otras provincias el INEM o las Diputaciones asumen el costo íntegro de la mano de obra descargando a los Ayuntamientos de cuantiosos gastos.

Valorando estos datos, el Alcalde de Priego Tomás Delgado comentaba que, como Presidente de la Mancomunidad de Municipios Turísticos de la Subbética, piensa proponer a los otros 13 alcaldes un acuerdo para pedir que se elimine la aportación municipal en los programas del PER. Ese acuerdo sería sumamente beneficioso para todos y acabaría con una clara discriminación de nuestros ayuntamientos con respecto a los de otras provincias. Por otra parte, un acuerdo de ese tipo demostraría –y ya sería un hallazgo valioso– que la Mancomunidad puede servir para lograr otras muchas cosas, además de la promoción turística, acabando así con la falta de unión de las corporaciones locales, de la que evidentemente se aprovechan las instituciones provinciales y los gobiernos para escatimarles los medios económicos que necesitan.

Con el fin de evitar, igualmente, la aportación económica que exigen, el Ayuntamiento de Priego probablemente no se acogerá este año a los programas del Fondo Social Europeo que son, según parece, un regalo que sale bastante caro.

Pero no todo se encierra en el problema de la financiación. Todos estos programas requieren una labor de planificación y control que deben realizar los Ayuntamientos y es aquí donde –creemos– falla mas todo el tinglado. Los programas no resultan caros porque se haya de invertir un dinero en ellos, sino porque el resultado que se obtiene de ellos es frecuentemente escaso y a veces nulo.

Acogiéndose al Fondo Social Europeo se pusieron en marcha el año pasado programas como el de numeración de edificios o el de revisión de los padrones municipales. Mal planificados y peor coordinados entre sí, han resultado inútiles por no haberse sacado de ellos ningún fruto a pesar del esfuerzo y buena voluntad de quienes los ejecutaron. Como resultado conocido del primero de estos programas, se han repartido a algunos domicilios unas hojitas en las que se invita a cambiar el número de la casa con unas recomendaciones tan punitivas y autoritarias ("Fondo formado por un cuadrado de 12 cm. de lado de mármol de color gris, sobre el cual irá el número, con una longitud no superior a 8 cm., de piedra caliza, para edificios de un solo dígito...") que rozan el ridículo y de las que nadie ha hecho caso. Ahora, tal vez sea necesario otro programa y otros seis meses de trabajos, para revisar la revisión y terminar lo que ya debía estar terminado. Una administración responsable del dinero público, sea del Fondo Social Europeo o de los impuestos locales, no debe permitir ese despilfarro.

Idénticas directrices deberían guiar los planes Andalucía Joven: proyectos bien seleccionados en función de su utilidad práctica y no a salto de mata, planificados con antelación, ejecutados con un alto nivel de exigencia. Entonces enseñaremos a trabajar a los jóvenes y sacaremos fruto del esfuerzo económico y humano que estos programas suponen. Si así se ha hecho con los que acaban de empezar, si se han establecido los mecanismos de gestión necesarios para aumentar su rentabilidad, bienvenidos sean. En caso contrario ¿para qué servirán?

Los que recibimos el periódico Adarve, no lo acogemos como se acogen, por lo general, a los demás periódicos, sino que lo hacemos con un interés especial porque su contenido está relacionado muy directamente con nuestro entorno.

Los temas, por variados y actuales, siempre aportan algo al lector.

Rompiendo con esta línea, en el número 328 de 15 de enero aparece un artículo titulado "Ir de visita" que, por absurdo e irrespetuoso

con los habitantes de Priego, me apresuro a censurar.

En él se hacen unas acusaciones, no comprendo con que fundamento, pero tachando a parte de nuestra sociedad de falsa, hipócri-

ta, cotilla y hasta de tener mal aspecto físico, dándose una imagen que podría ser interpretada como habitual en nuestra ciudad, actitud que refleja un alto grado de incultura y de mala fe, lo cual no me

parece justo pues no es cierto.

Como prieguense me siento ofendida con esas afirmaciones porque creo en la amistad, el diálogo y la comunicación, tan necesarios entre los seres humanos.

Para mí el desafortunado artículo es una fábula de mal gusto sin ningún valor literario pero que tiene moraleja: No hay que ir de visita para desacreditar a los demás; sólo hay que tener condiciones para ello.

Victoria Ordoñez Cruz

CARTA AL DIRECTOR

A una crítica sin fundamento

CARTA AL DIRECTOR

A una crítica sin fundamento

"¿Nunca se ha de sentir lo que se dice?"

"¿Siempre se ha de callar lo que se siente?"

(Francisco de Quevedo)

No están en absoluto fuera de lugar ni de contexto en el mundo de hoy los amargos versos de ese gran intrigante, habilísimo político, que fue, además de una de las cumbres de la literatura española, Francisco de Quevedo. Seguramente porque conocía bien las argucias, las componendas e intrigas de la política de aquel siglo de decadencia, teatralidad y banca-rrota que fue el s. XVII en España, llegó un momento en que sintió el hastío de tanta mentira y la nostalgia de lo imposible, al menos entonces: una sociedad más justa y mejor organizada, donde incluso los políticos pudieran decir —prudentemente, pero valientemente— la verdad. Todos sabemos lo que decirla en aquella famosa Epístola Censoria le costó a un Quevedo que soñó con otro mundo diferente: la cárcel, el largo quebrantamiento y, como consecuencia, la muerte al poco de haber recuperado la libertad.

Lejanas de tres siglos, las palabras del poeta nos llegan, sin

El amigo americano

embargo, calientes, palpitantes y cercanas. Me vuelven una y otra vez a la memoria a lo largo de estos días de horror, cuando contemplo a una política pusilánime y medrosa, comprometida en mil componendas antes que en la verdad y el servicio a los pueblos, remolonear en la condena, en la abierta repulsa que merece la brutal invasión de Panamá por el "amigo americano", que otra vez ha ido a darse un triunfante paseo —armado hasta los dientes, y no de adorno, como se ha visto— por ese patio trasero de su gran casa que considera a los países de Centroamérica. Si España se hubiese callado absolutamente, nuestro Gobierno habría merecido que todos los españoles le hubiésemos pedido cuentas airadamente. Tal como ha hablado, sólo puede hacerse acreedor a una compasión desdeñosa. Daba pena ver a nuestro representante haciendo difíciles equilibrios dialécticos —de desequilibrio hablaba, precisamente— para dar respuesta a la vez a lo que sabe un sentir mayoritario,

si no unánime, de los españoles y al compromiso adquirido con el poderoso "amigo" yanqui. Que la Sra. Thatcher justifique la hazaña de los "rambos" no puede asombrarnos; incluso está dentro de la lógica: es su estilo. Que la Comunidad Europea otorgue callando tiabemente; que las Naciones Unidas no se decidan a revisar de una vez el injusto y leonino privilegio del derecho de veto, que pone a la comunidad de naciones al arbitrio de cuatro de ellas, una de las cuales lo impone injusta y abusivamente; que España condene de modo tan elusivo y vergonzante la imperdonable agresión a un país hermano. Estas son las cosas que me hacen transitar una y otra vez por los actualísimos versos de Quevedo. En aras de las ventajas políticas que ello pueda reportarnos, se silencia lo que se siente, se manipula y tergiversa la verdad, se hacen auténticos juegos de prestidigitación con las palabras y las declaraciones; y se ha sembrado en la gente la idea de que la política

no es ya posible como ideología sino como mera gestión, y que la gestión obliga de continuo a guiños de complicidad con quienes están en las antípodas de lo que decimos defender. Pero esto no es política: esto es cambalache, componenda, un mezquino "do ut des" del que sólo puede obtenerse el resultado del que se quejan farisaicamente (porque creo que, en el fondo, están encantados con él) nuestros políticos: al absoluto desinterés, la desconfianza de los pueblos hacia la que debería ser la noble tarea de servirlos con lealtad.

Que los Ceausescu hayan sido ejecutados por un pueblo representado en su ejército, incapaz de soportar más tiranía, me duele como cualquier muerte, pero me parece el derecho de los rumanos. Que Noriega —el antiguo lacayo americano, condenado por no seguirlo siendo— lo fuese por su pueblo, me parecería igualmente su derecho. Pero que lo sea por el patrono del Norte me parece absolutamente inadmisible y condenable desde cualquier punto de vista.

¡Vaya con el amigo americano! Con amigos así, ¿para qué quiere uno enemigos...?

FÁBRICA DE MUEBLES DE COCINA AMECA

Pídanos presupuesto para su cocina. Se la montamos sin problemas de espacio.

Visite fábrica y exposición en
Puerta Granada,
calle Pasillo, 11
Tlf. 54 05 53
PRIEGO



Auténticos precios de fábrica, porque somos fabricantes.

La Escuela Taller podría ampliarse en 75 alumnos



Numerosos trabajos en la escuela de forja

El Ayuntamiento va a solicitar al INEM la ampliación de la escuela taller que daría cabida a 75 alumnos más y crearía nuevas especialidades. De estos 75 nuevos alumnos, 15 serían para forja, 15 para talla y 15 para cada una de las nuevas especialidades: albañilería, ebanistería y acero inoxidable.

Es inminente el traslado de la escuela taller al edificio del INEM situado en el barrio de Jesús Nazareno. El objetivo es la construcción de nuevas instalaciones para la escuela por derribo de las que ahora ocupa al fondo de la Casa de Cultura. El presupuesto es de 45 millones y se construirá sótano almácén, talleres en planta baja y aulas, oficinas y sala de exposición de la escuela en 1^a planta. Realizará las obras construcciones B.C.

Por encargo municipal, la escuela de forja está ultimando un total de 45 metros de barandilla para sustituir las que existen deterioradas ya y de poco gusto artístico en las esquinas de las dos plazas céntricas del pueblo.

Pero siendo este un trabajo "visoroso" no va a ser el primero que la escuela de forja coloque en las calles. Para la Fuente del Rey, la escuela ha fabricado e instalado 45

farolas reparando también las que había en el barrio de la Villa. Entre los objetos ornamentales fabricados, destacan 7 antorchas de gran tamaño que llevarán una instalación eléctrica y que se colocarán en la fachada del Castillo. Para el Adarve están fabricando otra serie de farolas exagonales con pié, cada una de las cuales lleva un total de 240 piezas y para las Caracolas, otras 6 farolas de dos brazos en estilo sevillano.

Todos estos trabajos se hacen por el método tradicional de forja, sin soldadura, método que tuvo en Priego antiguamente grandes maestros y del que hoy, Antonio Ruiz-Ruano, director de la Escuela de Forja, es uno de los pocos especialistas que quedan. Otro encargo, entregado a finales del año pasado fueron tres plataformas metálicas sobre ruedas que sirvieron de soporte a tres carrozas en la cabalgata de Reyes y que unidas, pueden formar un escenario de 45 metros cuadrados para cualquier espectáculo al aire libre.

En todos los casos reseñados, el material es costeado por el Ayuntamiento poniendo la mano de obra los 15 alumnos de la escuela finan-

ciada por el INEM. Para poder atender el tipo de trabajo que se le pide, el taller ha adquirido una plegadora de chapa y una máquina para retorcer macizos de hierro.

En su segundo período de funcionamiento, la escuela de forja, que funciona conjuntamente con la de talla bajo la dirección de Francisco Tejero, no ha sufrido ninguna baja sino que por el contrario, se han recibido varias solicitudes de ingreso por lo que se estudia una posible ampliación.

Las expectativas de los alumnos para encontrar empleo a su salida de la escuela, parecen buenas como indica la solicitud recibida en la misma para contratar a varios de ellos con el fin de trabajar en obras del barrio viejo de Sevilla y como profesores de otras escuelas taller, solicitud que no se atenderá hasta que se complete la formación de estos artesanos. También existe ya un proyecto puesto en marcha por nueve alumnos para crear una cooperativa de forja en cuanto puedan independizarse de la escuela, para lo que se han puesto en contacto con una empresa especializada en estudios de mercado.

Priego rendirá homenaje a don Niceto Alcalá-Zamora

El Ayuntamiento de Priego ha creado una Comisión encargada de estudiar la realización de un gran homenaje al ilustre hijo de Priego Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

Como centro del homenaje se prevé un ciclo de conferencias y mesas redondas en las que participarán los mejores especialistas nacionales en la historia de la II República y en la personalidad del primer presidente de la misma. Resultó controvertida la idea, de poner su nombre a una calle o plaza debido a la tendencia actual de mantener los nombres populares de las calles, pero en cambio está prácticamente decidido que el Conservatorio de Música recientemente creado, llevará el nombre de Niceto Alcalá-Zamora. Se estudia también el montaje de un espectáculo audiovisual divulgativo de la historia de Priego y en especial del personaje local más relevante que sin duda fue el político republicano.

Como colofón del homenaje se inaugurará un monumento en su honor consistente en un gran monolito ya instalado en la plaza de la Constitución junto al Ayuntamiento, al que se añadirá un texto alusivo a Niceto Alcalá-Zamora. Este acto se espera esté presidido por una alta personalidad del gobierno de la nación.

Amnistía Internacional

En el Centro de Profesores tuvo lugar la presentación en Priego de la Organización "Amnistía Internacional" por medio de tres miembros de esta organización desplazados desde Sevilla. Al acto asistieron unas 30 personas. Existe el proyecto de realizar una semana de actos en primavera para dar a conocer las actividades de Amnistía Internacional y una exposición y venta de cuadros para recaudar fondos para la misma.

El conservatorio de Priego bate el récord de matrícula en la provincia

El Conservatorio Elemental de Música de Priego, creado oficialmente por la Junta de Andalucía comenzó a funcionar durante el mes de diciembre, concluyendo de esta forma su dependencia de otros centros de enseñanza que sí existió en el curso pasado por ser aula de extensión. Actualmente, como centro de enseñanza autónomo cuenta con su Consejo Escolar y con un presupuesto propio para gastos de funcionamiento que rondará los dos millones de pesetas.

La matrícula asciende a 400 alumnos por lo que ha superado a los demás conservatorios existentes en la provincia en Lucena, Cabra, Montilla y Pozoblanco. La procedencia de los alumnos es la siguiente: 20 de Baena, 22 de Carcabuey, 8 de Alcaudete y 8 de Alcalá la Real, 28 de Luque, 20 de Iznájar, 6 de Almedinilla, 3 de Algarinejo, 12 del Castellar y Fuente Grande, 280 de Priego.

El Claustro de Profesores está compuesto por Antonio López, Director y profesor de piano, Pascual García y Germán González, profesores de piano, Francisco

Carrillo Montoro Jefe de Estudios y profesor de Saxo, Clarinete y Flauta; Antonio Urefía Molina, Secretario y profesor de Trompeta, Trombón y Trompa; María Teresa García, profesora de Guitarra.

Por instrumento que estudian, los alumnos se clasifican así: 102 piano, 25 guitarra, 75 instrumentos de viento. En solfeo están matriculados más de 300 alumnos. El centro cuenta con 5 pianos, uno de ellos dedicado al ensayo de los alumnos durante todo el día.

Como sede provisional, el conservatorio, que probablemente llevará el nombre de Niceto Alcalá-Zamora, está instalado en la Casa de Cultura y por el número de alumnos el profesorado resulta ya insuficiente contándose con una buena disposición de la Delegación Provincial de Educación para lograr una mayor dotación.

Antonio López, Director del Centro ha mostrado su satisfacción por la acogida que toda la comarca ha dispensado al conservatorio, acogida que da base a los proyectos de ampliación que existen para el futuro.



Conferencia sobre ecología

Sobre "Aspectos biogeográficos del Parque Natural de las Sierras Subbéticas" pronunció una conferencia el pasado día 24, Miguel Nieto Monitor de la Escuela Taller de Carcabuey y Capataz Forestal. Previamen-

te se proyectó un audiovisual sobre el parque y en el transcurso de la charla, una excelente serie de diapositivas mostrando el entorno geográfico y biológico de las Sierras Subbéticas.

Revistas escolares

Cuatro nuevas revistas escolares han visto la luz últimamente en nuestro pueblo: "Magazine Juvenil" en el Instituto Alvarez Cubero dirigida por Paul Pérez y Pilar del Pino; "Odisea" en el Instituto de Formación Profesional, coordinada por la profesora María Nadal. En

la Escuela Hogar Virgen de la Cabeza, "Convivencia" y en la Escuela Hogar Cristóbal Luque "Garrabatos".

El C.P. Cristóbal Luque publicó el número 14 de su revista "Haza Luna", decana de la prensa escolar local.

Rosalía Pareja en el Auditorio Nacional

Rosalía Pareja, joven pianista natural de Priego actuó como solista el pasado 14 de diciembre en un concierto que, organizado por Juventudes Musicales de Madrid, tuvo lugar en el Auditorio Nacional. Actuaron también como solistas Roberto Mendoza (violínista) y Brígida Rodríguez (violoncelista). El programa interpretado por la Orquesta Sinfónica de Madrid estuvo compuesto por obras de Beethoven (Concierto en do mayor Op. 56), Verdi, Bizet y Ponchielli.

El comentario del concierto aparecido en el País y firmado por el crítico Enrique Franco, incluía el siguiente párrafo:

"La presentación se hizo a lo grande al unir al valioso trío solista en el Concierto en do mayor opus 56 de Beethoven, una obra



Rosalía Pareja entre el príncipe Felipe y la Infanta Cristina.

DALDA

comprometida en todos los sentidos, y solo relativamente agradecida. Intervino la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por Luis Aguirre y todos nos dieron una

versión de la obra beethoveniana de absoluta categoría. Si se hubiera tratado de intérpretes con fama instalados en el "star-system", todo el mundo se habría

hecho lenguas de un trabajo de tan alto nivel".

Tras el concierto los solistas fueron felicitados por la familia real que asistió al mismo.



Concierto del Centro Filarmónico Eduardo Lucena

El Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena dio un concierto en Priego el pasado sábado dentro del ciclo "Desde la Sierra a la Campiña" patrocinado por la Caja Provincial de Ahorros.

El programa estaba compuesto por canciones cordobesas y fragmentos de zarzuela. Todas las piezas fueron interpretadas por el coro con los matices del casticismo popular que requieren y acompañadas por la rondalla con exactitud y brillantez en todo momento.

En la primera parte intervino

como solista el barítono Rafael Alba para interpretar el "Canto a Murcia" de La Parranda. En la Fantasía Cordobesa, que cerró esta primera parte del concierto, los solos estuvieron a cargo de los tenores Francisco Cuadrado y Rafael Palos y del barítono Cándido Serrano.

Suspendido el descanso a causa del intenso frío que reinaba en la Iglesia de San Pedro al no contar con ninguna calefacción y que sufrieron estoicamente artistas y espectadores, dio comienzo la segunda parte con la Canción

Húngara de "Alma de Dios" interpretada como solista por el citado Rafael Palos. El Vito y Marcha de la Ciudad, las dos piezas más aplaudidas, pusieron fin al programa si bien los insistentes aplausos del público hicieron que el director de esta prestigiosa agrupación musical-vocal, Jesús Cea Samaniego, accediera a interpretar fuera de programa la "Serenata a la Mezquita" y el Chotis de "La Gran Vía", cantado con gracia y excelente voz por la soprano María del Carmen Barroso.

Radiodifusión en los centros de EE.MM.

Tanto en el IBAC como en el Centro de Formación Profesional Fernando III el Santo, han tenido lugar los preparativos para llevar a cabo la emisión de dos cadenas de radio que llevan por nombre los respectivos de dichos centros educativos.

Ambas, surgieron de la idea del alumnado de emitir y realizar una serie de programas de producción propia, que abarcarán desde los de tipo cultural e informativo, hasta los tradicionales musicales recogiendo todos los estilos, todo ello encaminado para conocimiento de los jóvenes, especialmente estudiantes de los citados centros tanto de Priego como de las aldeas vecinas, siendo su radio de acción variable, dependiendo de la potencia en última instancia, de la antena emisora escogida, transmitiendo en unas frecuencias correspondientes a la banda de 200 khz en frecuencia modulada (FM), variando el dial de localización de las mismas desde los 102.0-103.0 MHz correspondientes a la cadena IBAC, hasta la selección respectiva de la sintonía del Centro de F.P. Fernando III el Santo en los 106.0 MHz.

La cadena IBAC, fue inaugurada el pasado día 27 de enero, a las 10:30 de la mañana.

Juan Miguel González Aranda



INSTITUTO TECNICO DE ORTOPEDIA Z S.L.

FABRICACION PROPIA. EMPRESA CONCERTADA CON EL S.A.S.

- BAZAR ORTOPEDIA
- PROTESIS PARA MIEMBROS INFERIORES Y SUPERIORES
- ESPECIALIDAD EN PROTESIS TUBULARES
- ULTIMOS AVANCES EN PROTESIS ARTIFICIALES
- MANOS MIOELECTRICAS
- APARATOS DOBLE BARRA DE PARALISIS
- CORSES PARA ESCOLIOSIS
- FAJAS A MEDIDA, PLANTILLAS, BRAGUEROS DE HERNIAS

GONZALEZ MENESSES, 6
TELEFONO: 59 57 58
FRENTE AL AMBULATORIO

CABRA

PROYECTADA E INSTALADA POR LA CASA "OTTO BOCK" DE ALEMANIA FEDERAL

José González Ropero: «Soy militante comunista desde los 17 años»

«El polígono industrial es fundamental para el despegue económico de Priego»

—¿Qué papel juega IU-CA en la Corporación Municipal prieguense?

—Hay que reconocer que estando en la mínima representación, disponiendo del tiempo que uno tiene, y con las condiciones que hay en el Ayuntamiento para poder trabajar, Izquierda Unida muestra de ello son nuestras veintitres mociones y un montón de preguntas y ruegos.

Hay que tener en cuenta que todo el trabajo recae sobre una persona y que estamos representados en todas las comisiones. Yo reconozco nuestra labor como buena y muy positiva.

—¿Qué relación existe entre el representante de IU-CA en el Ayuntamiento y el comité o asamblea local de su partido? ¿Trata todos los temas del Ayuntamiento con la asamblea o toma algunas decisiones personales?

—Existe una relación de trabajo continuo. Normalmente nos juntamos todas las semanas en una casa particular alrededor de nueve personas.

Por norma general todas las comisiones no nos da tiempo a prepararlas y solemos ver los problemas más importantes.

—¿Qué otras funciones tienen estas reuniones?

—Nosotros a primeros de año tenemos una asamblea y programamos lo que va a ser la actuación de nuestro representante en el Ayuntamiento, las mociones que se pueden presentar y la forma de ir controlando el gobierno municipal y a raíz de todo esto es cuando se le va dando curso. Yo soy un mero portavoz de las ideas aprobadas en las comisiones y asambleas pero tengo la total y absoluta confianza por parte de dicha asamblea.

—De las mociones que habeis presentado en el Ayuntamiento ¿cuál os han aprobado que para vosotros haya tenido importancia y cuál no han aprobado y creéis que tiene bastante importancia?

—Nosotros todas las mociones que presentamos las hacemos bajo el punto de vista de gobierno municipal, como si nosotros estuviéramos gobernando. Entendemos que son viables y positivas.

En una que tenemos puesta nuestra confianza es en la "Deno-

minación de origen del aceite de oliva".

El equipo de gobierno municipal nos la tiene apartada y no sabemos por qué motivo ni por qué razón.

Creemos que no es fácil conseguir la denominación de origen pero es bastante posible y al sector olivarero de Priego le vendrá muy bien. Y otra de las mociones que hemos presentado y nos preocupa mucho es el tema de la droga.

—¿Y referente a vuestra moción?

—Creemos que se ha demorado bastante el tema. Hoy por hoy la situación en Priego de la droga no es muy preocupante pero puede llegar a hacerlo. Esto nos podría acarrear bastantes problemas sanitarios, de convivencia, etc... Ahora mismo es un embrión que se puede solucionar.

Tenemos también el problema humano. Nosotros hacemos hincapié en que por los servicios sociales del Ayuntamiento se hagan unos estudios para intentar ayudar a esas familias que padecen estos problemas.

—Indica tres realizaciones o proyectos, "positivos" que el Ayuntamiento haya llevado para adelante.

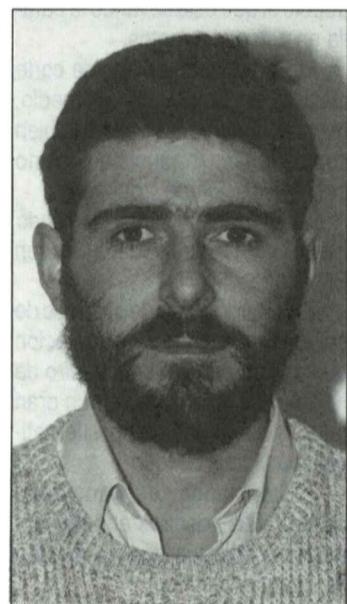
—En el tema de Educación el Ayuntamiento ha sabido captar las inquietudes del colectivo de profesores y los ha dotado de unos locales, ha apoyado estas iniciativas.

En el tema de infraestructura el equipo de gobierno está adecuando tanto Priego como las Aldeas en cuanto a calles, etc... otra cosa sería el ver este tipo de obras están siendo suficientemente controladas; yo me temo que no.

—¿Qué otras cosas crees que no funcionan en el Ayuntamiento?

—IU-CA antes de acceder al Ayuntamiento pensábamos que a la Institución Municipal había que dotarla de una credibilidad, honrabilidad y de que realmente el pueblo pensara de que el Ayuntamiento es el escalón más cercano que tiene y debe hacer uso de él y adquirir su parte de compromiso como ciudadano.

El equipo de gobierno municipal y sobre todo en esta legislatura, está deteriorando a pasos agigantados la credibilidad y la imagen de la Institución Pública y del Ayuntamiento donde realmente se están



dando condiciones ingobernables. Se les está yendo de las manos temas tan importantes como el de Urbanismo.

Después, se toman decisiones, se toman posturas que más tarde se dan cuenta de que no tienen validez, ni suficiente autoridad. Como por ejemplo el tema de los panaderos, del plan de tráfico y otros muchos temas a los que se ha inducido a llevar a la oposición a tomar una serie de acuerdos que quizás ahora mismo no es el momento oportuno de plantearlos, sin embargo ahí están y cada cual hace lo que cree más conveniente.

Otro de los temas más importantes que tiene el Ayuntamiento es de dotar al municipio de un polígono industrial. Creo que es fundamental para que Priego pueda tener un despegue económico importante en los próximos años.

—¿Qué opina del Plan de Andalucía Joven y de su forma de llevar a cabo las contrataciones?

—Es una forma de subvención a Ayuntamientos para que puedan tener una capacidad de maniobra, puedan hacer proyectos que realmente por no escasos recursos económicos no pueden abordar. Está claro que de los proyectos que se han hecho no sean todos viables pero hay muchos que están bien, en concreto uno se basa en una propuesta que hizo Izquierda Unida sobre el deterioro que había en la Cubé y en la cuenca del río Salado. Todo esto se hace a la ligera y rápido y no se llega a pro-

fundizar bien sobre las necesidades reales.

—Pero, el proyecto del Plan Andalucía Joven, vienen concediéndolo todos los años, y por las mismas fechas, no? ¿entonces por qué ocurre esto?

—Aquí nos tendríamos que meter todos, tanto el equipo de gobierno como los partidos de la oposición por no tener planificados los proyectos adecuados. Pero quien realmente debe tenerlos preparados es el equipo que gobierna.

También ocurre con estos planes que nadie lleva un seguimiento y un control de los mismos.

—¿Qué opina sobre la contratación del personal del Ayuntamiento?

—Yo entiendo que hoy por hoy, aunque se diga que se está creando empleo eso es ficticio. El único que está creando empleo más o menos estable es la Administración Pública en este caso los Ayuntamientos.

—¿Que el Ayuntamiento de Priego tiene muchos empleados?

Yo creo que lo que tiene que hacer es regularizar la situación de muchos que no se sabe si realmente están o no están. Y después hacer una planificación seria y precisa de cuál es el personal que realmente necesita.

—¿Qué problemas existen en la barriada 28 de febrero?

—Problemas inmediatos no hay. Hay algo que viene arrastrado de cuando se hizo la barriada pero yo tengo que decir que la mayoría de los problemas que allí se han dado están prácticamente solucionados. Estos problemas los ha solucionado el "Barrio", no nos ha ayudado nadie, ni el Ayuntamiento. Nosotros hemos llegado incluso a coger al anterior delegado y al director de las obras, traerlo de Jaén y llevarlo a Córdoba, para que reconociera públicamente que se habían cometido irregularidades y fallos en la urbanización; entonces el anterior delegado se comprometió a hacer unas inversiones. Por ejemplo ya se han gastado 17 millones y hay pendiente un proyecto de impermeabilización de fachadas, canales y quitar todas las humedades de los laterales.

—¿Por qué sigue sacando en Priego tan pocos votos IU-CA, a

pesar de que a nivel nacional ha aumentado?

—Referente a las elecciones generales de otros años hay que reconocer que de 300 votos que tuvimos la última vez a 600 más o menos que hemos sacado en las últimas, hemos aumentado el doble.

IU-CA tiene un gran reto. Nosotros estamos intentando conectar con la población para ver de qué forma nos podemos hacer con algunos de sus votos. Yo creo que el proyecto de IU-CA es un proyecto ambicioso, viable, de izquierdas, largo y de futuro, pero bueno, aquí estamos luchando por él.

—¿Eres militante del Partido Comunista?

—Sí, soy militante desde que tenía 17 años, tengo también mi carnet y normalmente suelo pagar mis sellos.

—¿Qué opinión te merecen los últimos cambios políticos que se están produciendo en Europa, y más concretamente en los países comunistas?

—Yo los veo realmente positivos, aunque creo que han llegado un poco tarde, claro que es que Gorbachov ha llegado también tarde.

Debemos considerar a Europa

como la Casa Común Europea.

Al mismo tiempo veo que son unas transformaciones ejemplares, exceptuando claro está el caso de Rumanía, pero realmente es el pueblo el que está llevando la batalla en estos momentos.

El Partido Comunista, de corte clásico, no tendrá más remedio, que acomodarse a la sociedad, bien como Partido Comunista o como otra agrupación de izquierdas.

—¿Entonces sigue teniendo futuro un Partido Comunista en España?

—El Partido Comunista debe de ser fuerte y tener una implantación buena y estar articulado dentro de IU-CA. Por lo tanto le veo un gran futuro y como una de las alternativas más importantes.

—Cambiando el panorama. ¿Cómo veis vosotros el problema de economía que padece nuestro Ayuntamiento?

—La verdad, es que el problema no lo han creado los Ayuntamientos sino el Gobierno Central, por no hacer una política y una ley que pueda financiar a los Ayuntamientos con la capacidad económica que les demanda la sociedad.

En la actualidad los Ayuntamientos tienen tal tipo de competencias con los dineros de que disponen,

que es imposible. Ante esto que solución es la que queda: "Entramparse hasta las orejas". Pero esto no implica que se haga una política económica a lo loco.

En el Ayuntamiento se están llevando las cosas un poco de "aquí te quito, aquí te pongo" y no se está llevando una planificación, ni un plan de inversiones.

Nosotros propusimos que se creara el Consejo Económico y Social en el cual hubiera representantes de todas las fuerzas políticas para que asesorara en lo que se han de gastar los dineros. Yo creo que esto sería una buena solución.

—Algo más que deseas añadir.

—Bueno, me gustaría puntualizar que en el último pleno ordinario, le hice al equipo de gobierno 8 ó 9 preguntas alguna de ellas llevo ya año y medio haciéndola en las correspondientes comisiones, sin que hasta ahora se me haya dado respuesta alguna. Y parece que ha habido un mal entendido en una de las preguntas que le hice al Sr. Alcalde a raíz de la nueva ubicación de los locales de recaudación en la sede de la UGT, claro a mí me preocupaba porque fui a pagar mis impuestos y vi la situación tan precaria de los locales, pero me sor-

prendí un poco al ver al hermano del Alcalde trabajando allí.

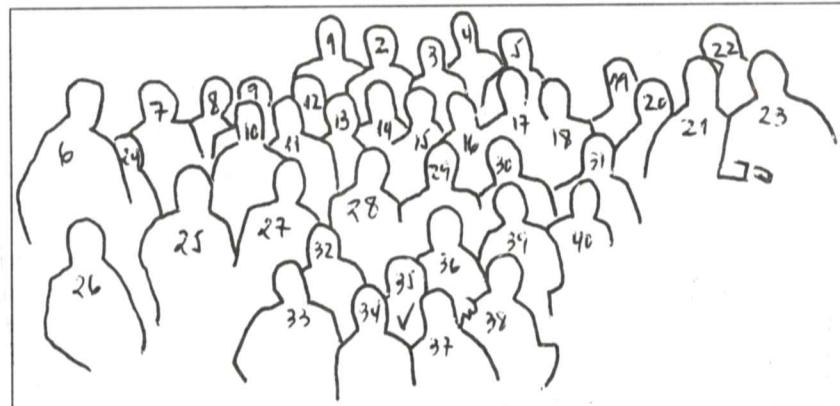
Todos sabemos que el hermano del Alcalde es una persona que está trabajando por la Administración y en este caso no podía estar trabajando por dos lados al mismo tiempo.

La pregunta que yo le hice al Alcalde es si el Ayuntamiento tenía competencias para controlar el personal que se contrata por parte del recaudador. Yo no buscaba ninguna polémica sobre el tema y parece ser que el Alcalde se molestó.

Más tarde el Secretario General corroboró en que realmente los Ayuntamientos tienen potestad de decirle al recaudador lo que debe de hacer porque son los Ayuntamientos los que pertenecen al Consorcio de Recaudación.

Y por último me gustaría reseñar que una de las cuestiones que a nosotros nos preocupa más es el rechazo que hay por parte del ciudadano a meterse en política, a participar de los estamentos políticos del Municipio. Yo hago un llamamiento a que la gente trabaje por su pueblo y participe más en las cosas.

Entrevistó: José Yepes



TAL COMO ERAVOS

Coro dirigido por D. Francisco Calvo, en la terraza del Hostal Los Naranjos, después de la celebración de la Función de la Soledad, el día 3 de junio de 1945. Foto Medina.

1 Manuel Subirat. 2 Antonio Siles. 3 ... 4 Manuel Malagón. 5 Ramiro Ramírez Román. 6 José Higueras. 7 José Torralvo. 8 Antonio Avila Cañada. 9 Enrique Vila. 10 Arturo Jiménez. 11 José Palomar. 12 Juan Castillo. 13 Antonio Carrillo. 14 Antonio Pedrajas. 15 José Calvo. 16 Manuel Jiménez. 17 Antonio Cantero. 18 Francisco Romero Villuendas. 19 Rafael Ruiz. 20 Antonio Montes Arenas. 21 José Jurado. 22 Agustín Serrano. 23 Francisco Hidalgo Lozano. 24 ... 25 José Lozano. 26 María Pérez Corpas. 27 Francisco Serrano. 28 Fernando García. 29 Francisco Calvo. 30 Alonso Cano. 31 Luis Prados. 32 Juan Flores. 33 Antonio Siles. 34 José M. Calvo. 35 Manuel Alcalá-Zamora. 36 Francisco Serrano Pozo. 37 Manuel Gallardo. 38 Vicente Valverde. 39 Niceto Mateo Porras. 40 Juan Najera

Aprobado el Consejo Escolar Municipal

Resumen del acta celebrada por el pleno, el día 27 de diciembre de 1989.

Propuesta del grupo municipal P.S.O.E. sobre creación consejo municipal escolar

El Sr. Carrillo Rodríguez expresa que apoyará la propuesta de composición del Consejo, aunque le hubiera gustado que los alumnos y padres tuvieran representación de 1/3 cada uno, sin dejar de reconocer que la composición propuesta se atiene a la legalidad, a lo que contesta el Sr. Hidalgo Reina que se ha pensado en dar mayor entrada a dichas representaciones en las Comisiones de Trabajo previstas en el Reglamento. Finaliza el Sr. Carrillo Rodríguez expresando su deseo de que el Consejo de Bienestar Social funcione también, siendo contestado por el Sr. Ramírez Ruiz en el sentido de que se está procediendo a la encuadernación del trabajo realizado sobre la situación social de Priego, y que cuando se estudie el mismo funcionará el Consejo respectivo.

En igual sentido se manifiesta el concejal Sr. González Ropero.

Sometido a votación el expediente, el mismo obtiene el voto unánime de la Corporación. En virtud de lo cual por el Sr. Alcalde se declara aprobada la felicitación al Concejal Delegado de Educación, Sr. Hidalgo Reina, y la propuesta para que por la Alcaldía Presidencia se proceda al nombramiento como miembros del Consejo Escolar Municipal de las siguientes personas:

En representación de la Administración Educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los profesores D. Pablo Arroyo Bermúdez y D. Carlos Valero Vega. En representación del profesorado del municipio D. Antonio Mérida Marín y D. José Gallego Martín por CSIF, D. Rafael Requerer y Ballesteros y D. Francisco del Caño Pozo por USTEA, D. Pedro Sobrados Mostajo por ANPE y D. José Sierra Lebrón por CCOO.

En representación de los padres de alumnos D. Juan Villena Caballero y D. Domingo Pereña Aguilera por EGB y D. José Pérez Pérez por Enseñanza Media. En representación de los alumnos Dª Ana María Ballesteros Cobo, D. José Manuel Bermúdez Jiménez y D. Julián Fuentes. En representación del personal de administración y servicios de la Administración Educativa D. Francisco Aguilera. Como titular de Centros Privados D. Félix García del colegio San José de los Hermanos Maristas. Como Concejal Delegado del Ayuntamiento, el que lo es de Educación D. Luis Hidalgo Reina, al que se propone igualmente se le nombre Vicepresidente del Consejo.

Fiestas Locales 1990

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del escrito recibido del Presidente de la Junta de Andalucía, invitando a esta Corporación a que incluya el día del Corpus Christi entre las fiestas de carácter local para 1990, por haber sido suprimida la misma en el nuevo calendario de fiestas laborales. Por lo cual el Grupo de Concejales del PSOE ha presentado propuesta para modificar las fiestas locales, en el sentido de sustituir para 1990 la festividad del día 3 de septiembre, Feria Real, por la del 14 de junio, Corpus Christi, en consideración a la tradición de esta fiesta en el Barrio de la Villa de esta ciudad, entendiendo que el día 3 de septiembre puede ser cambiado dado a que, por ser feria, las empresas suelen dar permiso a sus trabajadores y el único perjudicado sería el comercio.

La Sra. Aranda Lort manifiesta que propuso en Comisión se cambiara el Corpus Christi por el día 14 de diciembre, festividad de San Nicasio, patrón de la ciudad, ya que este día lo único que hacen los vecinos es viajar fuera de esta ciudad, para realizar compras y como consecuencia gastar el dinero fuera y que es un patrón que, con todos los respetos, no tiene gran significación para esta ciudad, por lo que debe mantenerse la festividad del día 3 de septiembre, Feria Real.

El Sr. Siles Arjona coincide en la poca significación que San Nicasio tiene para esta ciudad, a lo que hay que sumar que los días 6 y 8 de diciembre también son fiestas y se producirían en dicho mes dos puentes, además de las fiestas de navidad.

El Sr. Carrillo Rodríguez entiende que es mejor la propuesta del grupo del PSOE y el Sr. González Ropero se inclina porque se sustituya la festividad de San Nicasio.

Por el Sr. Alcalde se somete a votación nominal la propuesta, con el siguiente resultado:

Votos a favor de la propuesta del PSOE de sustituir el día 3 de septiembre Feria Real por el día 14 de junio festividad del Corpus Christi, diez de los Concejales del PSOE.

Votos a favor de la sustitución del día 14 de diciembre, festividad de San Nicasio, Patrón de la Ciudad, por el día 14 de junio, festividad del Corpus Christi, ocho de los Concejales del CDS, PA, PP y IU-CA.

Abstenciones dos, de los Concejales Carrillo Rodríguez y Gallego Tortosa.

Por unanimidad el Pleno acuerda, felicitar al Club de Tenis de Mesa "Confeciones Rumadi" por el éxito alcanzado en dichos campeonatos, así como por la labor realizada desde los inicios

del tenis de mesa en esta localidad, así como a su promotor D. Manuel Ruiz Matas y al jugador D. Luis Calvo Ruescas, dándose traslado de este acuerdo a la Excm. Diputación Provincial.

Todos contra El Cabril

El Pleno por unanimidad, acuerda prestar aprobación a la moción, que ha quedado reducida a su punto 1º, que dice: "Trasladar al Ministerio de Industria y Energía nuestra más enérgica repulsa por la resolución adoptada de ampliar las instalaciones del vertedero radioactivo de El Cabril".

Recurso de alzada sobre pruebas plazas Ordenanzas de carácter laboral

Se da cuenta de la reclamación presentada por D. Pedro L. Aguilera Morales contra el contenido del cuarto ejercicio de concurso-oposición que se viene celebrando para cubrir dos plazas laborales de Ordenanza en este Ayuntamiento, por entender que las bases no contemplan el conocimiento de las calles de las Aldeas y solicita la anulación de las pruebas del cuarto ejercicio y nueva celebración del mismo ajustado estrictamente a su contenido.

El Tribunal Calificador ha estimado mantener la prueba propuesta y no acceder a su repetición, remitir la impugnación al Pleno y proponer la suspensión de la fase de concurso en tanto en cuanto se resuelva la reclamación presentada por la incidencia que pueda tener sobre la resolución definitiva de este proceso selectivo. La Comisión de Hacienda y Gobierno Interior propone, se rechace el recurso de alzada interpuesto y se suspenda la fase de concurso hasta que se resuelva este recurso y los demás que contra tal resolución pueda interponer el interesado, haciendo mención también que el recurrente, precisamente de las preguntas sobre las calles de las Aldeas, tiene contestadas correctamente diez sobre once, y sin embargo es en el callejero de esta ciudad de Priego en el que más ha errado.

El Pleno, por unanimidad acuerda: Desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro L. Aguilera Morales frente al ejercicio cuarto del concurso-oposición para cubrir dos plazas laborales de Ordenanza en este Ayuntamiento.

Dejar en suspenso la calificación de la fase de concurso hasta tanto se resuelvan los recursos que contra el presente acuerdo pueda interponer el recurrente.

El Pleno, por unanimidad acuerda: Aprobar el Convenio Colectivo del Personal Laboral de este Ayuntamiento en el texto propuesto por la Comisión

Negociadora del mismo, y Comisión Informativa de Hacienda, así como la tabla salarial anexa al mismo, en la que para 1989 se contempla un incremento salarial del 4% sobre la de 1988.

El Pleno, por unanimidad acuerda incrementar, con efectos de primero de enero de 1990, las retribuciones complementarias de las plazas de Interventor de Fondos y Tesorero o Depositario, en la cantidad mensual de 25.664 ptas., de las que un 75%, o sean 19.248 ptas., se imputarán a complemento específico, y el restante 25%, o sean 6.416 ptas., a complemento de productividad.

Construcción de Ermita en Sierra Cristina

El Concejal Delegado de Aldeas, Sr. Páez Córdoba propone la construcción del edificio singular consistente en una pequeña ermita en Sierra Cristina, en los terrenos de propiedad municipal en los que tiene lugar la Romería de la Virgen de a Cabeza y el resto del presupuesto se destine a otro edificio singular, cual es el Centro Polivalente de la Aldea de Zagrilla, que se ha pensado construir en los terrenos municipales junto al Polideportivo y Escuelas, equidistante de Zagrilla Alta y Baja.

El Sr. Siles Arjona manifiesta que no está en contra de la construcción de estos dos edificios, aunque no estamos en situación de atender estos gastos, por lo que no apoyará la propuesta.

El Sr. González Ropero cree prioritaria la construcción del almacén, puesto que el Ayuntamiento ya destina en su presupuesto cantidades para temas religiosos, por lo que estaría dispuesto a apoyar la propuesta en cuanto al edificio de Zagrilla, pero no respecto de la ermita, por lo que votará en contra.

Por mayoría de diecisiete votos a favor y tres en contra, del P.P. e IU-CA. El Pleno acuerda prestar aprobación a la propuesta del Sr. Páez Córdoba, para que la subvención concedida por el INEM para las obras de un edificio singular, a través de los órganos rectores del Parque Natural de la Subbética, se destine a la construcción de una pequeña ermita en los terrenos municipales sitos en Sierra Cristina, y el resto a un Centro Polivalente en la Aldea de Zagrilla.

El Pleno, por unanimidad acuerda: Incoar expediente para la declaración de Interés Turístico Nacional e Internacional de la Semana Santa y del Corpus Christi en nuestra localidad.

Designar Instructor de expediente a la Concejal Delegada de Turismo Dª Mª Isabel Machado Sobrados.

Acta en borrador de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno, el día 28 de diciembre de 1989.

Visto este expediente relativo a la puesta en funcionamiento de la Guardería Infantil Temporera como consecuencia de la campaña de recogida de aceituna, en el qué se han recibido tres ofertas para hacerse cargo, entiende la Comisión Informativa de Cultura y Bienestar Social que resulta más favorable la de la Sociedad Cooperativa Andaluza "Medina Bahiga", de conformidad con su dictamen por unanimidad se acuerda:

Concertar con la Sociedad Cooperativa Andaluza "Medina Bahiga" la prestación de los servicios para el funcionamiento de la Guardería Infantil Temporera.

Es precio de este concierto de servicios la cantidad de 650.000 ptas., mensuales, durante los meses de enero, febrero, y marzo.

Por el Concejal Delegado de Bienestar Social, Sr. Ramírez Ruiz, se propone la concesión de una beca de 3 meses por importe de 76.128 ptas., mensuales a cada una de las encargadas de llevar a cabo el proyecto de "Estimulación Precoz" que se está desarrollando en el Centro Cultural "Lozano Sidro".

Esta Comisión acuerda por unanimidad aprobar dichas becas, a favor de Dña Pilar Higueras Barrientos y de Dña Josefa Pérez Cano.

Resolución de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio de la Consejería de Fomento y Trabajo, por la que concede a este Ayuntamiento una subvención de 7.172.732 ptas., para financiar las obras de Reforma de Locales en la Estación de Autobuses de esta localidad.

Programa Andalucía Joven

Vista la propuesta que formula la Alcaldía Presidencia para la contratación dentro del programa "Andalucía Joven 1989", conforme a la puntuación otorgada de acuerdo con el baremo aprobado por los grupos políticos de la Corporación, por unanimidad se acuerda contratar con cargo a dicho programa y por el período de seis meses, a los siguientes desempleados, que han obtenido las puntuaciones más altas en el proceso de selección desarrollado recientemente:

Oficina Información Juvenil: Profesor de EGB, D. Manuel Campos Sánchez. Auxiliar Administrativo, Dña María Luisa Lort Ruiz.

Actualización inventario de Bienes y Derechos: Arquitecto Técnico, D. Fernando J. García Márquez. Delineante, D. Alvaro Alcalá-Bejarano González. Auxiliar Administrativo, Dña Rosario Campaña Gutiérrez.

Remodelación de Jardines Municipales: Biólogo, D. Alfonso Rodríguez Rojas.

Oficina Desarrollo del Municipio, Administrativo, Dña Carmen Rey Yébenes. Graduado Social, Dña Remedios Ruiz Sánchez. Graduado Social, D. Santia-

go Abalos Guerrero.

Apoyo a Oficinas y Servicios Municipales: Administrativo, Dña Encarnación Bermúdez Jiménez. Administrativo, Dña Mercedes Calmaestra Aguilera. Auxiliar Administrativo, Dña Carmen Ariza Serrano. Auxiliar Administrativo, D. José Ballesteros Baldivia.

Revisión Establecimientos Licencia Apertura: Ingeniero Técnico Industrial, D. Francisco Rodríguez Aguilera. Administrativo, D. Juan Carlos Olivera Serrano.

Contaminación Ríos Genilla y Salado: Biólogo, Dña Pilar Fernández Valverde. Biólogo, D. Baldomero Moreo Arroyo. Bachiller Ayudante, Dña Elena Pujado Calmaestra. Bachiller Ayudante, Dña Maravilla Luque Valverde.

Campaña Ayuda Alumnos EGB: Profesor E.G.B, Dña Aurora Ávila Ruiz-Ruano. Profesora EGB, Dña Lourdes López Calvo. Profesora EGB, Dña Francisca Hinojosa Carrillo.

Unidad de Gestión: Titulado Superior, Dña M. Mercedes Ruiz Bermúdez. Titulado Superior, D. José Luis Julián Muñoz.

Acta en borrador de la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno, el día 11 de enero de 1990.

La Comisión queda enterada del escrito del Abogado D. José Mariano de Lugo y Guillén, con el que acompaña copia de las alegaciones efectuadas y presentadas con fecha 22 de diciembre, ante el Tribunal Supremo, impugnando el recurso interpuesto por D. Manuel Peláez del Rosal contra la Sentencia dictada el 25 de enero de 1989 por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en relación con el acuerdo por el que se revocó el nombramiento del recurrente como Cronista Oficial de esta ciudad.

En relación con la factura que presenta ASES PUBLICIDAD, de Lucena, que asciende a la cantidad de 938.863 ptas., correspondiente a las diferencias por utilización de distintos tipos de sujeción de las señales de tráfico y la instalación de 26 señales más de lo inicialmente previsto, de conformidad con el mismo y no tratándose esta factura de la consecuencia de un contrato, por unanimidad se acuerda requerir a dicha firma para que antes de resolver sobre su abono deberá indicar el detalle de los elementos suministrados.

A propuesta del Sr. Ruiz-Ruano Cobo, por unanimidad se acuerda:

Encargar la confección del Plan Especial de Reforma Interior de la zona del Centro de Capacitación Agraria al Arquitecto D. Francisco Montoro Ballesteros.

Encargar el proyecto de repartición de la Unidad de Actuación, si fuese necesario, de la zona de la Fuente de Carcabuey, al Arquitecto D. Antonio Ortiz Leyba.

Aumentar los ingresos municipales

Moción del Partido Andalucista

Exposición de motivos:

1.- Introducción:

La Constitución Española en sus artículos 137 y 142, consagra los principios de autonomía municipal y suficiencia financiera.

En el período transcurrido entre 1979 y 1982 el Gobierno Central llevó una política en la que se incrementó la participación de las Corporaciones Locales en los ingresos del estado, pasando el porcentaje de participación desde un 5% sobre los impuestos indirectos de 1977, a un 7% sobre todos los impuestos estatales no cedidos a las comunidades autónomas en 1982.

Por contra, a partir de 1982, los sucesivos gobiernos centrales socialistas han basado su política económica en un intento de liberación de la tributación local y en una disminución progresiva del porcentaje de participación de los ayuntamientos en los ingresos del estado.

Este proceso ha culminado con la reciente Ley de Haciendas Locales 39/1988 que, si bien ha simplificado la gestión tributaria municipal, ha dejado el gasto municipal en unos niveles muy distantes a los usuales en los países desarrollados.

La consecuencia de esta situación ha sido el persistente aumento de los déficits acumulados de los ayuntamientos.

2.- El sistema utilizado por la Junta de Andalucía de colaboración con las Corporaciones Locales.

El sistema con que la Junta de Andalucía coopera con la gestión de las Corporaciones Locales ha venido reflejado en los últimos años por los denominados "Planes de Cooperación Municipal", basados en una serie de programas instrumentalizados por las diferentes consejerías, cuyo gasto viene previamente definido en aplicaciones muy específicas.

Este procedimiento contiene, en nuestra opinión, los defectos fundamentales:

A) En primer lugar por la definición de la aplicación del gasto que formulan las distintas consejerías. Creemos que las Corporaciones Locales son administraciones mayores de edad, y nadie mejor que ellas conoce sus necesidades y a donde ha de ir dirigido el gasto.

B) En segundo lugar, porque el sistema de concesión no contiene criterios objetivos de reparto, dándose el peligro de arbitrariedades en su distribución, provocando situaciones en las que se fomenta el "Clientelismo Político".

Ya el año pasado, debido a la presión de los municipios, fue creado un fondo de carácter no finalista en su aplicación, llamado "Programa de nivelación de los servicios municipales" pero con una dotación tan mínima, 1.000 millones de pesetas a repartir entre el total de los municipios andaluces, (unos doce millones para Priego) que no se puede considerar más que como una "limosna indigna".

Es por lo que presentamos la siguiente moción:

Solicitar al Gobierno de la Junta de Andalucía y al Parlamento Andaluz la creación de un fondo de carácter no finalista, en el gasto, por el que las Corporaciones Locales participen en los ingresos de la Junta de Andalucía, definidos por los capítulos I y II de un presupuesto de ingresos, en la misma proporción en que lo hacen en los del Estado.

De esta manera, la cuantía a dotar al programa de transferencias no finalistas para los Ayuntamientos sería de 36.751.488.000 de pesetas.

Priego, 12 de enero de 1990
Pedro Carrillo Rodríguez
Portavoz P.A.



Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás bien.

...y con el mazo dando

•Los potentes focos que iluminan algunos monumentos de Priego podrían apagarse antes y no dejarse encendidos hasta la 1 ó las 2 de la madrugada. Porque, seamos sinceros, a pesar de la Mancomunidad, no son muchos los turistas que pasean por Priego a esas horas.

•Dice el Alcalde de Almedinilla en una entrevista publicada en "Fuentezuela": Pregunta—"Pero es que los Ayuntamientos de otros pueblos llevan a sus alumnos hasta Priego con un autocar para así facilitarles la enseñanza (en el Conservatorio) y en el caso nuestro creemos que lo paga Priego". Respuesta del Alcalde: "Mira, en Priego no cuentan con nosotros para nada. Ellos arreglan, ellos programan y cuando llega la hora de pagar o de subvencionar algo, entonces se acuerdan de nosotros". Muy bueno el párrafo, señor Alcalde, pero resulta que el Ayuntamiento de Priego le está pagando el transporte a varios niños de Fuente Grande (Aldea de Almedinilla) que gracias a eso, estudian música. Dígalo eso también.

•Concierto de pulso y pua. (Orquesta de plectro). Dos grados (posiblemente bajo cero). No sabemos si las bandurrias trinaban o tiritaban. Algunos aplaudían para quitarse el frío. Moraleja: Asista a los conciertos pero llévese una botella de aguardiente.

•Las "chinchatas" que habían puesto en la calle carretera Ramón y Cajal para separar carriles han desaparecido de pronto, al parecer por orden tajante de la Dirección General de "la cosa". Orden que confirmaba lo que ya sabíamos: que las chinchatas eran un peligro para el tráfico. Solo queda alegrarse porque nadie se ha matado gracias a ellas.

•Estimado conductor; si ve que el semáforo no se pone verde, es que usted está atrasillo. Adelante, acérquese para que cambie de color. Si no, le dará tiempo a echar un bocaillo.

•Menudo sobresalto nos hemos llevado al saber que el retraso en la construcción del pabellón polideportivo cubierto (PPC) se debe a que los dineros se han ido a Baena para hacer allí un PPC regio, mejor que el nuestro siendo así que allí empezaron a proyectarlo mucho mas tarde que el nuestro. ¡Cómo se nota donde está el poder y donde no está!

•En la carretera de Córdoba a su paso por Monturque había un mosaico del Jesús Nazareno de Priego en una fábrica de aceite, llegó el derribo y como nadie de aquí reclamó el mosaico, el dueño de un bar cercano lo ha rescatado y colocado en su establecimiento. ¡Loable acción!

•La primera fuente del Paseo está rodeada de un lago en el que pronto saltarán sapos. Si se limpia no habrá que ir a beber a nado.

•Invitamos a los prieguenses a que vayan a ver la Fuente del Rey. Con las lluvias recientes, ahora está espléndida. No se la pierdan.

Entrevista al señor Jones

Hola queridos lectores, nos encontramos en la casa de don Francisco Jones, un joven muchacho de nuestra localidad, ya maduro, casi un anciano, de costumbres bastante licenciosas, está licenciado en Derecho, Filosofía y Letras (de cambio).

—Señor Jones, sabemos que es usted un hombre de mundo, un infatigable aventurero, al igual que su primo Indiana... ¿Podría usted aconsejar a nuestros lectores de alguna aventurilla que les haga correr peligros isospachados en nuestra localidad?

—Pos yo creo que en primé lugá, en Priego hay má diversiones de las que la gente piensa. Pa empezar el día con mal sabor de boca ná mejoró como un gran rally, en nuestra verea de Priego-La Milana, andispúés, si ostés podeis pasá dicha prueba y sus quean ganas de seguir de aventuras, yo les aconsejaría un poquito de alpinismo, en los pequeñísimos bujeros de nuestras calles...

—Señor Jones, ¿qué cree que pueden hacer nuestros lectores después de esto?

—No creo que les queen más ganas, andispúés del rally y del alpinismo, pero si quisieran realizar una auténtica proesa digna del Guinness, podrían pasarse por la Fuente del Rey y, a espatulazos, quitarle el musquillo adosao a sus paredes...

—Usted ha visto mucho mundo, muchas gentes, ¿ve usted en Priego algo que le recuerde aventuras vividas anteriormente?

—Pos ya que me dice osté eso, me se vienen a la cabesa quen mis años mosos, conosía al ilustrísimo señor don Niseto Alcalá-Samora, paese que lo estoy viendo... jaaaahhiii! —el señor Jones suspira y dice en tono melancólico...— ¡Si levantara la cabesa y viera el sipote en el que lo quieren poné, pero craro, como es pal 92, otavia farta mun-

cho..."

—Señor Jones, entrando en temas atléticos. Díganos: ¿Qué pruebas ve usted más factibles en nuestra localidad?

—Pos yo veo que las mejores pruebas que se pueen realizar en nuestro pueblo son las pruebas en las que tenemos grandes medios, por ejemplo, los sien metro vallas y la tirada de discos, ambas realisables en cuarquier calle de nuestra localidá..."

Mientras nos dice esto, nos per...catamos una copita de vino y unas lonchitas de jamón y unos taquitos de queso, que nos trajo su mujer, al mismo tiempo, también nos per...catamos de que el señor Jones tenía una pierna es-cayolada... a lo que preguntamos:

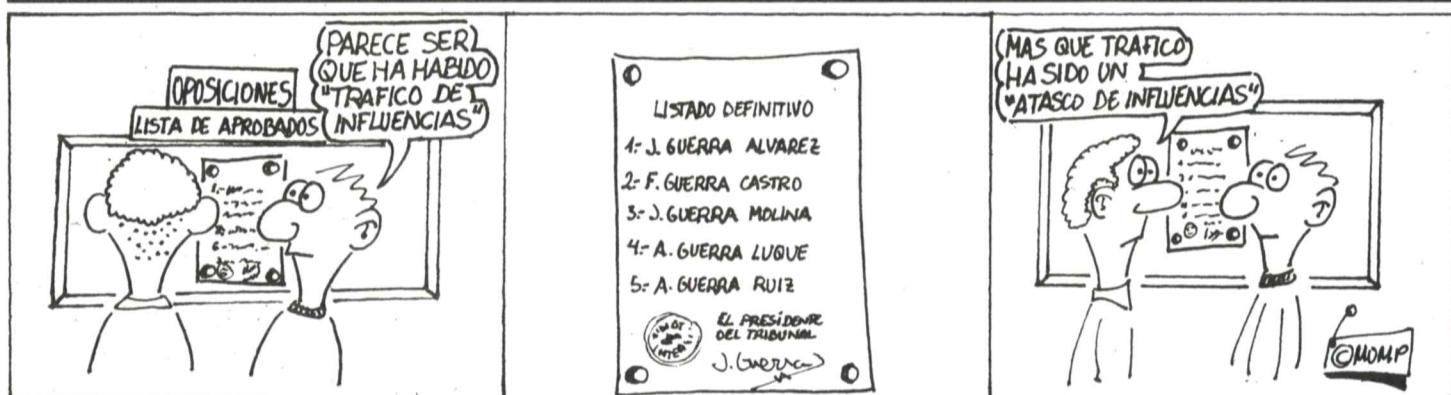
—A título de curiosidad: ¿Cómo le ha ocurrido dicho altercado?

—Pos miren osté, me lo je hecho de manera curiosísima. Al meterle quinta a la mula, y al arretorsé la calle ¡Qué hipo el del Llano! hasia el Corasón de Jesús, mi mula, que iba distraída, Fortunata, ques así como ses llama, se pegó un cebollón contra la valla... y lo demás imaginenselo ostedes...

—Para finalizar le preguntamos a don Francisco Jones sobre qué tal había pasado las pasadas fiestas navideñas... Su cara comenzó a enrojecer, de sus ojos empezó a salir puro fuego, de su boca salía un nauseabundo líquido, seguido de grandes espasmos musculares... su mujer se lanzó sobre él, y empezó a exclamar: "¡¡Los niños!!; ¡¡los menos niños!!; ¡¡los petardos!!; ¡¡los cohetes!!; ¡se los podían meter en mi apellido, pero de sus paes!"

Seguido de estas palabras nos vemos obligados a despedirnos de él y, a desearte un feliz viaje a la "Maestranza" (hospital Infanta Margarita de Cabra).

Firmado: Pepe Lillo Alamar



La arqueología en Priego durante 1989

Balance general y revitalización del Museo Histórico Municipal (Sección Arqueología)

Hasta cierto punto, es lógico pensar que con el cambio de año se tiende a realizar una recopilación de lo hecho durante los últimos doce meses transcurridos. Siguiendo este criterio y aprovechando las líneas que siguen, vamos a esbozar un balance de lo realizado en el campo de la arqueología en Priego, máxime si tenemos en cuenta que, desde el aspecto divulgativo local, no se ha publicado nada hasta el presente informe.

El museo histórico municipal (Sección de Arqueología)

En febrero de 1989 el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a través de su Área de Cultura, concedió una beca al abajo firmante para que se realizaran los trabajos oportunos, de miras a la inauguración definitiva del Museo Histórico Municipal. La labor resultó ser ardua en sus comienzos teniendo en cuenta el abandono en que se hallaban los fondos del museo, entonces en los bajos de las Carnicerías Reales y, sobre todo, porque sólo una parte se encontraba inventariada, faltando de gran número de materiales información que nos especificara quien los había donado o su procedencia. Actualizados, dentro de lo posible, los trabajos que en su día realizó Beatriz Gavilán, se replanteó totalmente la política y la metodología seguidas hasta ahora. Consideramos que un museo ha de ser algo más que un panteón donde se exhiben objetos antiguos, y por ende, y dadas las características locales del museo, es una oportunidad única para intentar llevar a cabo la identificación de los habitantes de la comarca con las culturas y materiales arqueológicos que se verán reflejados en las vitrinas, y cuya localización geográfica les resultará familiar. La inauguración del museo se realizará en una fecha no determinada de 1990, y la simple exposición de materiales se verá acompañada de la información textual y gráfica necesaria para posibilitar al visitante la comprensión "histórica" de lo exhibido.

Como complemento a las ta-



Punta musteriana (Paleolítico Medio) y raspador (Paleolítico Superior). Procedentes del Cerrillo de las Viñas.

reas de inventariado y catalogación de materiales, labores muy descuidadas hasta ahora, se terminó de instalar un laboratorio básico de restauración, destinado a limpiar, consolidar y restaurar los materiales arqueológicos que lo requieran. Con una adecuada intervención en este sentido, no sólo se mejoran estéticamente muchos objetos que serán expuestos en vitrinas, sino que se garantiza la integridad física de materiales que, por su mal estado de conservación, se degeneran progresivamente.

Para este año que acaba de empezar, existe también un proyecto de publicación, en formato de revista, de un boletín anual en el que tendrían lugar artículos sobre Arqueología, Etnología y estudios sobre la Antigüedad y el Medievo. Este boletín se plantea, amén de su venta al público, como publicación de intercambio con otros ayuntamientos, museos y facultades universitarias que tengan ediciones de similares características. Este intercambio permitirá comenzar a crear un fondo bibliográfico especializado, tan útil como inexistente en estos momentos.

Por último, y como actividad didáctica-divulgativa, durante 1989 se han impartido una serie de charlas en diferentes centros de enseñanza de nuestra localidad (EGB y Bachillerato), que versaron sobre

distintas cuestiones alusivas a la arqueología. La experiencia, muy positiva, nos permitirá continuarla a lo largo de 1990.

Entradas de nuevos materiales

Los fondos de materiales existentes en el museo se han incrementado, cuantitativamente y cualitativamente, desde febrero de 1989. En Prehistoria quisieramos destacar la punta musteriana (Paleolítico Medio) y el raspador (Paleolítico Superior) hallados en un lugar cercano a Priego (Cerrillo de las Viñas). El interés de ambos útiles de piedra tallada estriba en la relativa escasez de hallazgos, clasificables dentro del Paleolítico, en la comarca de Priego.

Las colecciones de la E. del Bronce, Protohistoria, Hispano-romano y Medieval han visto aumentar sus números de forma importante. Limitándonos a los hallazgos del término de Priego reseñamos, por ejemplo, dos hachitas planas, un puñalito y un pequeño cuchillo (E. del Bronce); un conjunto de fíbulas que abarcan la evolución y variantes de este útil durante el periodo tipológicamente adscrito a La Téne (E. del Hierro); cerca de un centenar de monedas hispánicas, hispano-romanas y romanas, con alguna que otra acuñación hispano-cartaginesa etc., etc. En definitiva, cerámicas, armas, aperos de labranza, útiles

de diferentes épocas y utilidades que vienen a sumarse a lo ya existente y a refrendar, una vez más, la riqueza arqueológica de la zona.

Arqueología Urbana

Las intervenciones arqueológicas han ido encauzadas preferentemente en este sentido. Estas han consistido en un sondeo arqueológico, previo a la construcción, realizado en el solar de c/ Real, nº 15. El resto de las intervenciones han sido "a posteriori", una vez empeñadas las obras, y en ninguno de estos casos ha sido necesario solicitar la apertura de una Intervención Arqueológica de Urgencia. Los resultados han sido muy satisfactorios, lo que nos anima a seguir con este planteamiento durante 1990.

Desde hace bastantes años (en Priego es casi tradicional) se vienen produciendo hallazgos de interés arqueológico, durante las obras realizadas previamente a la edificación de un solar del casco urbano. Las necesidades de cimentar una construcción, hacen que se excavé para la colocación de los pilares que sostendrán la obra, o bien para realizar estructuras inferiores al nivel del suelo actual (bodegas, sótanos, cocheras...). La tipología de los hallazgos es muy variada, y va desde la aparición de estructuras arquitectónicas más o menos simples (alineaciones de muros y similares) hasta los más frecuentes de cerámicas o monedas.

De todos los solares controlados durante 1989 destacamos los siguientes, por su gran interés para la arqueología urbana de Priego:

C/ Real, nº 15.- El interés de este solar quedaba patente pues se sitúa en una zona intramuros, es decir, dentro de la línea de muralla que rodeaba Priego en la E. Media. Un sondeo arqueológico nos podía permitir tener referencias estratigráficas, por vez primera, del Priego medieval, amén de abrirlas la posibilidad a ocupaciones anteriores a este momento (Prehistoria y Antigüedad). Ni que decir tiene que ante el silencio de las fuentes históricas tradicionales, sólo la arqueología podrá permitirnos conocer y documentar correctamente el pa-

sado histórico de la población, corrigiendo, confirmando o planteando nuevas hipótesis. El solar en cuestión, queda dicho, se localiza en el barrio de la villa (c/Real, nº 15). Su extensión es de 91'34 m² y el proyecto de construcción (hoy ya muy avanzado en su realización) consistía en una vivienda unifamiliar con sótano. Según el plano realizado por el arquitecto Francisco Montoro, se haría una excavación para albergar dicho sótano que alcanzaría un desnivel de -3m., en relación al nivel medio de la calle.

Una vez obtenida la autorización pertinente, remitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, realizamos el sondeo arqueológico en la zona donde se proyectaba la construcción del sótano para evitar, si efectivamente se localizaban restos arqueológicos, la destrucción de una parte del patrimonio cultural de esta ciudad. El sondeo fue patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Priego y se contó con el beneplácito del dueño del solar y promotor de la obra proyectada, José Yepes. Aunque el proyecto de construcción preveía profundizar 3m., el sondeo (una cata de 2m x 2m que posteriormente sería ampliada) se suspendió apenas superados los 2m., pues en este punto se alcanzó la cota en que se dejó al descubierto la roca madre (travertino).

Como rasgo esencial de la estratigrafía arqueológica obtenida, tenemos la importante alteración de la misma debido a construcciones modernas y contemporáneas (este caso es muy habitual dentro de la arqueología urbana por razones obvias).

Tras levantar (confróntese dibujo adjunto) el empedrado de la vivienda demolido recientemente, se nos ofreció un estrato A de tierra suelta, poco compacta, con escasos fragmentos de cerámica, y que en una parte se constituía claramente como nivel de relleno de una zanja, rompiendo en este punto los estratos que hemos denominado para este informe B, D y E.

A continuación, una tierra gris, compacta, con un claro sub-estrato de ceniza, y fragmentos cerámicos modernos, forman el estrato B. Asociado al C. documentamos la cimentación de una obra formada por un muro de mampostería y



Arriba, cerámica ("sigillata") y brazalete romanos. Solar de calle Carrera de las Monjas, 47. Abajo, hachitas planas, puñalito y pequeños cuchillos (Edad del Bronce). El cuchillo de la derecha tiene los dos remaches de plata y es el único ejemplar que no procede del término municipal de Priego.

ladrillos, unidos con argamasa y revocados posteriormente con yeso. Todo este estrato no es sino material de derribo, relleno de la obra de la que formaría parte el muro exhumado y cuyos restos ocupan parte de los estratos B y C.

Hasta ahora, todo el material aparecido lo constituyan fragmentos varios cerámicos, algunos huesos y restos amorfos y oxidados de hierro.

Profundizando aún más la cota y limitados a una esquina del corte, quedaron al descubierto unos fragmentos de cerámica hispano-musulmana, asociados a un estrato que parecía no revuelto. Para poder constatar sus características, se amplió el corte en uno de sus lados, confirmándose la presencia de un estrato D no revuelto, de pequeña extensión, con abundante material cerámico hispano-musulmán. Localizado el estrato en la ampliación, queda contenido entre las cotas -98cm, y -120cm., caracterizándose por una tierra negra, muy

compacta, con abundantes restos de carbón vegetal, óseos y cerámicos. Se pudo constatar, así mismo, su destrucción parcial por la zanja del estrato A y su orientación hacia una de las viviendas vecinas. No hay ningún resto arquitectónico asociado al estrato D, así como ningún tipo de estructura. Podemos considerarlo, según lo expuesto, como estrato fósil y recortado por las alteraciones modernas de la estratigrafía del lugar. Las cerámicas recuperadas las encuadramos, cronológicamente, dentro del siglo XI D.C., reconociendo entre sus barros más completos las formas ataifor, jarra, jarro, candal, tapadera, alcadafe, marmita...

Los huesos documentados (restos de comida) pertenecen, según lo reconocido hasta a fecha, a ovinos, bóvidos y roedores, y en algunos de ellos aparecen muescas e incisiones producidas por un objeto metálico, realizadas involuntariamente mientras se despedazaba o trinchaba al animal.

Continuando con la excavación, la estratigrafía se homogeneizó con la aparición del estrato E: tierra negra, casi estéril desde el punto de vista arqueológico, salvo por la presencia de fragmentos de teja y algunos sillarejos mejor o peor debastados. Sorprendentemente, en este estrato documentamos una punta de flecha y dos fragmentos de hoja, trabajado todo en silex negro. Por desgracia, este hallazgo de interés se produjo en un claro nivel de relleno, directamente localizado sobre el travertino, que en esta parte muestra señales de haber sido trabajado, quizás, a modo de zanja o bien como cantera para material de construcción, y que fue rellenado posteriormente por las piedras y tierra del estrato E.

C/Nueva, nº 21.- El proyecto de edificación preveía un postigo con salida a la calle Rinconada del Parral. Debido a la diferencia de niveles entre las dos calles, se realizó un importante destierro que dejó al descubierto un "pozo negro"

con abundante cerámica hispano-musulmana, además de numerosos fragmentos oseos (restos de comida con el mismo tipo de muescas e incisiones que vimos en el solar comentado anteriormente).

Desafortunadamente, cuando nos personamos en el solar, solo se pudo recuperar una mínima parte del material aparecido, pues un 85% del pozo había sido escombrado por la maquinaria que realizó el desmonte. Aún así, los fragmentos recuperados son abundantes, ofreciéndonos un abanico cronológico que partiendo desde el Califato nos lleva, por ahora, hasta el siglo XIII D.C. Reseñamos de interés algunas cerámicas casi completas, variedad en las formas y calidad en el acabado de numerosos fragmentos, y la aparición de trozos de vidrio pertenecientes a una jarra y otras formas tipológicas.

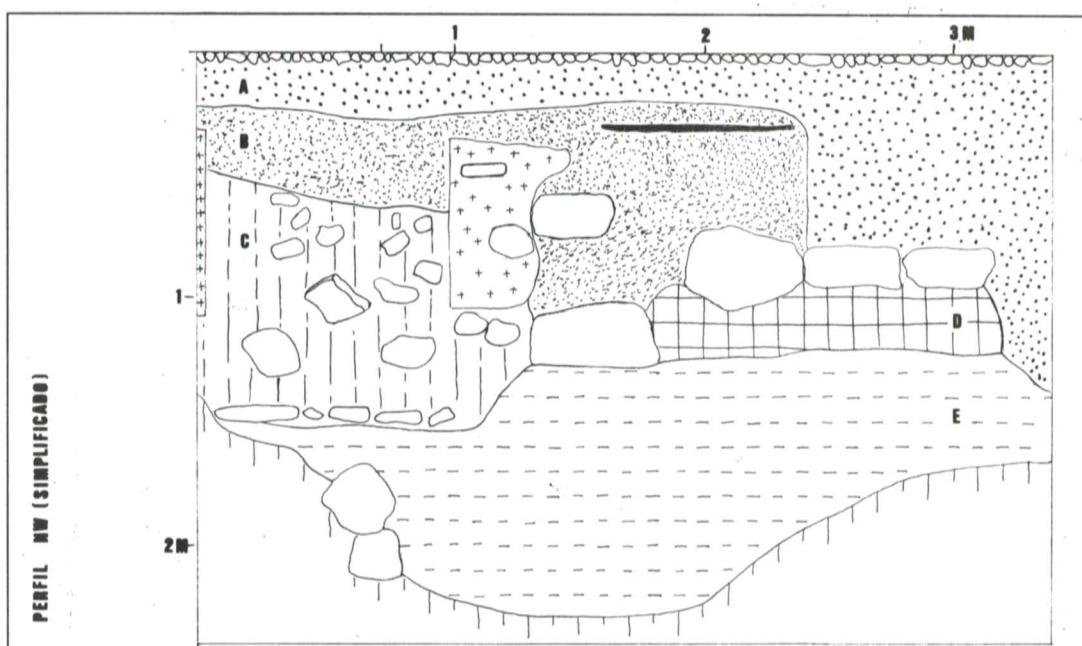
El pozo en cuestión adoptaba la forma en "fondo de saco" típica, con un diámetro en la boca de 115cm, que aumentaba hasta unos 195cm, máximos. La profundidad superaba ampliamente los 3m.

En su día se publicará todo el material recuperado, tanto en este solar como en los demás intervenidos.

c/ Carrera de las Monjas, nº 47. La importancia de este solar radica, no en la cantidad o interés de los fragmentos cerámicos medievales recuperados, que los hubo, sino en que supone una valiosa aportación a la hipótesis del poblamiento de Priego en época romana. Hoy por hoy, la existencia de un asentamiento romano, de cualquier tipo, en lo que es el plano urbano de la ciudad de Priego, continúa siendo una hipótesis aunque, hay que reconocerlo, cada vez con más visas de realidad.

Hace unos años, en esta misma calle, apareció un conjunto de terracotas romanas que reforzaba la hipótesis expuesta, aunque no la confirmaba como realidad. En esta línea están los hallazgos del número 47 de Carrera de las Monjas, que viene a ofrecernos esta zona de Priego como lugar de máximo interés, al menos en lo que a arqueología urbana se refiere.

En el solar de que tratamos y mientras se realizaban trabajos de excavación, aparecieron un número importante de fragmentos de "te-



Estratigrafía obtenida en el sondeo arqueológico de calle Real, 15 (confróntese con el texto)

gulae" (tejas planas romanas), alguna cerámica (común y "terra sigillata") y un brazalete espiral, serpentiforme, en plata aleada con cobre. Estos hallazgos se produjeron en una zona muy localizada del solar, a más de 3m. de profundidad y en una tierra asentada sobre la roca madre (travertino). Aparecieron en un nivel revuelto, sin referencias estratigráficas claras, de forma que cuando visitamos las obras no daba lugar la solicitud de una Intervención Arqueológica de Urgencia. A pesar de todo, el valor tipológico y testimonial de lo recuperado es muy significativo. Recordemos que una "tegula" está asociada al tejado de una construcción, a material de desecho empleado igualmente en edilicia, o a enterramientos de inhumación. Es por esto que los fragmentos hallados en este solar son, hasta la fecha, el testimonio más significativo de la presencia romana en Priego. Las terracotas aludidas, el brazalete y las cerámicas, aunque más espectaculares, no han de relacionarse, necesariamente, con un asentamiento estable.

Los fragmentos de "sigillata" que hemos podido ver hasta la fecha, son de fabricación hispánica, destacando una cerámica completa perteneciente a la forma Dragendorff 24/25. Esta misma forma y la Drag. 37 son reconocibles en algunos fragmentos. El brazalete, incompleto, tiene sección plano-convexa y presenta una decoración en el lado curvo a modo

de ajedrezado, realizado con buril y que imita las escamas de una serpiente. La cronología que damos al conjunto se sitúa entre los siglos II y III, dato que se podrá precisar cuando finalice el estudio del material.

La Necrópolis del Cerrillejo de las Colmenas

No queremos terminar este breve informe sin hacer referencia a un hecho lamentable, ocurrido a finales de septiembre: la destrucción parcial de la necrópolis situada en el Cerrillejo de las Colmenas, en Zagrilla la Alta, debido a la negligencia demostrada por Rafael Serrano Ortiz, sacerdote de la aldea y responsable último del hecho. La necrópolis se localiza en un pequeño cerro, suavemente amesetado, que forma parte de las estribaciones meridionales de Sierra Alcaide, y se sitúa entre un pozo de reciente construcción y las obras de una vivienda cercana al mismo.

Al realizar, con maquinaria pesada, una zanja para albergar una conducción de agua, quedaron al descubierto restos humanos pertenecientes a un número indeterminado de tumbas (entre 14 y 18 según testigos presenciales) que, de esta forma, quedaron total o parcialmente destruidas. Rafael Serrano Ortiz, promotor de la obra, no sólo no evitó el destrozo, sino que no informó del hecho al Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego, ocultó el suceso cuando se le requirió información sobre el mis-

mo y, una vez realizadas las comprobaciones oportunas, ni tan siquiera contaba con la obligada Licencia Municipal de Obras.

Esta necrópolis, como tal, era hasta entonces desconocida, pues no se encontraba incluida en la carta arqueológica del municipio, no sabían de ella aficionados a la arqueología y los vecinos del lugar tampoco supieron dar referencias anteriores a este momento.

Características y cronología

Cuando se visitó el lugar, escasos días después de la apertura de la zanja, ésta se había tapado en el tramo que discurre por la necrópolis, con la intención última de intentar simular los destrozos ocasionados. No obstante, en superficie aparecían, en la tierra revuelta, un buen número de losas de piedra, restos óseos y humanos y fragmentos cerámicos. El cerro se presenta aterrazado artificialmente para facilitar la colocación de los diferentes enterramientos y, según podemos deducir, la necrópolis contiene tumbas de inhumación, formadas generalmente por una fosa tendente a la orientación NW-SE y que acoge al difunto en posición decúbito supino. La cubierta de las sepulturas la constituirán varias lajas de piedra caliza, mejor o peor trabajadas, dispuestas en grupos de 3 ó 4 por tumba.

Los fragmentos cerámicos son todos hispano-musulmanes y pertenecen a tipos que podemos encaudrar entre los siglos X y XI D.C.

Con estos datos es arriesgado

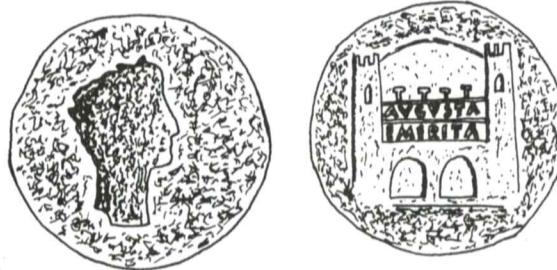
aventurar una cronología exacta para la necrópolis del Cerrillojo de las Colmenas, en base a los siguientes puntos:

a) Tipológicamente la clase de enterramiento constatado está muy extendido en el tiempo, aunque es muy característico de la E. Media.

b) Dadas las circunstancias, desconocemos si existe alguna relación entre los fragmentos cerámicos hispano-musulmanes, encontrados en la tierra revuelta por la maquina que realizó la zanja, y las diferentes inhumaciones. Recorremos aquí que el enterramiento típico musulmán no aporta ajuar de este tipo.

c) La posición de los esqueletos no se ha podido constatar en todos los casos y sólo en una sepultura podemos asegurar la posición decúbito supino con la cabeza vuelta hacia poniente. La tumba musulmana presenta sus difuntos, en la mayoría de los casos, de costado y con el rostro orientado hacia la Meca (este).

Dadas estas premisas cabe la posibilidad de que se trate de una necrópolis mozárabe, lo que expli-



Moneda romana, muy desgastada, hallada en el transcurso de unas obras en la calle Cañada, a la altura del número 4. Se trata de una acuñación (dupondio) conmemorativa de la fundación de la ciudad romana de Mérida. Anverso: cabeza laureada de Augusto. No conserva leyenda. Reverso: Puerta torreada de Mérida con leyenda alusiva al nombre de la ciudad. Módulo: 33,5 mm., peso: 20,8 grs., cronología: finales s. I. a.c.

caría la posición de los cadáveres. A este respecto, sabemos que hasta las invasiones almohávide y almohade, los mozárabes gozaban de libertad de culto y disfrutaban de cierta tolerancia y concesiones en cuestiones civiles y religiosas. Planteada esta posibilidad, una Intervención Arqueológica de Urgencia

solventará la cuestión en un futuro próximo, y nos permitirá clarificar el paréntesis cronológico en que incluir, sin ninguna duda, la necrópolis, al igual que nos posibilitará delimitar sus límites actuales. Hoy por hoy, el peligro más inminente de la necrópolis es su emplazamiento geográfico, ya que se sitúa

en una zona de expansión urbana de la aldea, y la acción de posibles desaprensivos que, interpretando erróneamente su interés hacia las culturas que nos precedieron, realicen excavaciones tan dañinas como inútiles.

Rafael Carmona Ávila
Arqueólogo

Nota final: Rogamos a cuantos aficionados a la arqueología, coleccionistas y particulares en general haya, que dispongan de materiales y objetos de interés arqueológico, los cedan para su exposición (sin pérdida de propiedad) en el Museo Histórico Municipal (sección de arqueología).

Referencia:

•Área de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Priego.

•c/ Ramón y Cajal (actual Centro de Educación de Adultos y laboratorio-almacén provisionales de los fondos del museo).

•Rinconada del Parral, 3 (domicilio particular del autor de este artículo).

MONTALVO

AHORA MAS CERCA DE USTED
EN PRIEGO
Isabel la Católica, nº 9
Telf. 70 02 12

OFERTA DE INAUGURACION
Por la compra de un Ordenador IBM PS/2 Mod. 30/021 le regalamos un Telefax Fujitsu y un Programa Lotus Symphony.

gan
seguros

HOGAR S.A. 2
DIVISION INMOBILIARIA

AFORT S.A.
COMPLEMENTOS INFORMATICOS
RECLAMOS PUBLICITARIOS
MATERIAL DE OFICINA

MONTALVO ASESORES S.A.
DIVISION, ORGANIZACION Y
GESTION DE EMPRESAS

Andor, S.A.
DIVISION INFORMATICA

IBM
Concesionario Autorizado
Ordenadores Personales

OFICINA CENTRAL
Gran Capitán, 36 Telfs. 47 72 09 - 47 70 50 Fax. 48 44 39 14001 CORDOBA

DELEGACIONES

LUCENA J. Romero de Torres, 2

BAENA Colodr. Villalobos, 1

PALMA DEL RIO Feria, 10

MONTILLA Puerta Aguilar, 31

POZOBLANCO Menéndez Pelayo, 5

PUENTE GENIL Aguilar, 83

PRIEGO Isabel la Católica, 9

Entrevista a Manuel Ruiz Matas

Manuel Ruiz Matas fue elegido en los primeros días de este año Presidente de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, en una votación que registró una aplastante victoria del candidato prieguense. Para que nos cuente sus primeras impresiones y sus proyectos en el nuevo cargo, le hemos realizado la siguiente entrevista.

—No era la primera vez que Vd. se presentaba a las elecciones de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa (FATM). Ahora que ha ganado de una manera tan clara, la satisfacción debe ser muy grande.

—Efectivamente, en la ocasión anterior en que presenté mi candidatura, perdimos por un escaso margen de votos, pero ahora el apoyo del tenis de mesa andaluz ha sido muy grande y naturalmente estamos muy contentos por este triunfo.

—¿Ese apoyo tan mayoritario supone que las distintas facciones que pueda haber en el tenis de mesa andaluz se han unido para votar a Manuel Ruiz Matas?

—Yo creo que sí porque las Federaciones menos importantes como las de Almería o Huelva nos han dado su voto, pero también las más grandes como Granada e incluso Sevilla, en la que, de los votos correspondientes a los clubes, solo cuatro han sido para la otra candidatura. Puedo decir que he recibido cartas y telegramas de felicitación de todas partes e incluso una del anterior Presidente Luis Mingo, que fue mi contrincante en la anterior elección.

—¿El que la cúpula de la F.A.T.M. esté en un pueblo en vez de en una ciudad, puede traer alguna dificultad añadida?

—No. Hemos oido muchas veces decir que un pueblo cercano al nuestro estaba en el centro de Andalucía. Priego también está en el centro de Andalucía y el que la federación esté aquí no supone ningún problema especial. Además, la Secretaría General va a seguir estando en Granada y por supuesto muchos miembros de la directiva residen en varias ciudades de Andalucía.

—¿Puede anunciaros ya la composición de la Junta Directiva?

—Pues sí. Hay tres vicepresidencias de las cuales una está en Sevilla, otra en Granada y otra en Málaga. Como tesorero he querido yo contar con una persona de mi total confianza, honrado y trabajador donde los haya y aficionado como pocos al tenis de mesa, el Tesorero va a ser Pedro Sobrados, al que yo le había hablado de esto y se mostró siempre dispuesto a

colaborar en lo que yo le pidiera. En cuanto a la parte técnica, pienso que nadie podía ocupar el puesto de director técnico mejor que Luis Calvo, que ha demostrado que está entre los mejores técnicos de España entera.

—¿Nos puede resumir los puntos más importantes de su programa en el apartado correspondiente a promoción del Tenis de Mesa?

—Los dos puntos fundamentales de mi programa y al mismo tiempo los objetivos fundamentales de mi mandato son por una parte el fomento de la base, sin olvidar la élite que tenemos actualmente, y por otra parte el apoyo de las federaciones provinciales más desfavorecidas hasta el momento porque el nombre de Federación Andaluza no será utilizado legítimamente hasta que las federaciones como Jaén, Huelva o Almería se unan a las que hoy son ya potencias en el contexto andaluz.

—¿Y en cuanto a relaciones con las instituciones que parece que hasta ahora no han apoyado demasiado el Tenis de Mesa?

—Bueno, creo que eso ha cambiado mucho últimamente y la federación que antes no tenía ni presupuesto, tiene ahora un presupuesto con el que hacer frente a sus necesidades.

—¿Y en relación con los medios de comunicación?

—Ahí creo que vamos a mejorar mucho todavía. Actualmente el canal Sur está dando ya información de Tenis de Mesa y ha retransmitido algunos partidos. Esperamos que se siga en esta línea y vamos a intentar que el tenis de mesa reciba en la televisión un mejor tratamiento.

—Ahora que la cúpula de la F.A.T.M. está en Priego, parece que el Club Confecciones Rumadi está teniendo dificultades...

—Es una cosa lógica. Mientras que la mayoría de los demás equipos se han reforzado con jugadores extranjeros, nosotros lo que hemos hecho ha sido jugar por primera vez con todos los jugadores nativos. El año pasado tuvimos un refuerzo de Barcelona, pero este año, solo Luis y los jugadores de la cantera. De todas formas, no vamos a tener, creo, dificultades para

mantenernos en la división de honor. Nosotros jugamos la liga en relación con cinco equipos aunque incluso uno de estos también tiene jugador extranjero. A estos cinco equipos les hemos ganado o esperamos ganarles sin dificultades y por lo tanto no vamos a estar entre los dos equipos que descienden. Podríamos vernos obligados a jugar la promoción, pero si eso ocurre tampoco creo que tengamos dificultades serias. Aquí llegará el día en que con nuestros jugadores locales estemos a la cabeza de la tabla y si queremos optar al título, contrataremos a un extranjero porque hoy por hoy, es imprescindible si se quiere estar a la cabeza.

—El problema de las instalaciones ¿sigue sin resolverse?

—Sí, y ahora tengo que decir que no es por culpa del Ayuntamiento. Ellos dejaron el salón preparado y se pintó del color que es necesario para el Tenis de Mesa. Pero luego resultó que para la instalación eléctrica había que meter unas mangueras muy gruesas y también han aparecido problemas en la construcción debido a las últimas lluvias. Todo eso escapa un poco al control del Ayuntamiento y mientras no se solucionen esos problemas, el pabellón no se podrá utilizar.

—¿Se siente Manuel Ruiz Matas de alguna forma recompensado con este cargo de Presidente por los muchos esfuerzos y dinero que lleva aportados al Tenis de Mesa?

—De alguna forma sí. Pienso que se ha reconocido una trayectoria de muchos años de trabajo serio y de honradez, por lo que me siento muy satisfecho.

—¿Le va a costar el dinero este nuevo cargo?

—Pues no en el sentido de que tengo que pagarme desplazamientos u otros gastos que se cubren con el presupuesto de la federación pero... siempre habrá alguna gracia que haya que hacer o algún detalle que uno se saca del bolsillo.

—¿Qué ha supuesto la elección para las demás personas que forman parte del Club Confecciones Rumadi?

—Tanto los jugadores como las personas que colaboran han recibido esto con gran alegría. Además todos ellos han trabajado mucho durante la campaña electoral, para lograr este éxito.

M. F.

Resumen de las actividades más destacadas del GESP en 1989

Durante los días 4 al 7 de enero de 1989 se abre el año con un campamento provincial de espeleología en Zagrilla Alta (Priego de Córdoba) con la finalidad de estudiar, catalogar y explorar la zona de prospección sistemática A2 de Sierra Alcaide, se realizan un total de 15 croquis, 18 estudios descriptivos y varios levantamientos topográficos, que dan como resultado la publicación de un dossier y al cual acuden un total de 33 espeleólogos procedentes de los grupos cordobeses GAE Aras de Lucena, SE. Genil de Puente Genil y GESP de Priego de Córdoba.

Ya en el mes de julio, durante los días 8, 9, 15 y 16 tiene lugar a cargo del GESP la organización de un cursillo de Iniciación a la espeleología impartido por profesores y auxiliares de la EADE, con un total de 15 cursillistas entre espeleólogos y no espeleólogos, en los dos primeros días tiene lugar una charla-coloquio con proyección de diapositivas a cargo de miembros de la EADE, durante el día 9 se desarrollan prácticas de técnica alpina en el paraje de las Angosturas, durante los días 15 y 16 de desarrollan las diversas técnicas espeleológicas en Cueva-Sima de Cholones (Priego de Córdoba). El día 23 del presente concluye el levantamiento topográfico de la cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba) para comprobar si reúne los requisitos admisibles para el catálogo de grandes cavidades de Andalucía.

En el día 5 de agosto se topografía cueva-sima de los Muertos (Priego de Córdoba) y se elabora un reportaje topográfico en dicha cavidad.

El día 10 de septiembre se realiza el levantamiento topográfico de la sima de Talillas (Priego de Córdoba), para verificar si procede su inclusión en el susodicho catálogo, se elabora un amplio reportaje fotográfico.

Ya en octubre del presente, se toman datos el día 22 para verificar el desnivel de cueva-sima de Cholones, el día 29 se efectúa un levantamiento topográfico hacia los techos descubriendo un conjunto de

pinturas rupestres semiesquemáticas y con técnica del siluetado simple de gran belleza e importancia.

En noviembre se realiza el día 12 la topografía de Sima Alta de la Camorra (Cabra, Córdoba); durante los días 18 y 19 se desarrolla un reportaje topográfico en la cueva de las Ventanas (Piñar, Granada); el día 22 se calcan las pinturas recientemente descubiertas en cueva-sima de Cholones, se fotografían las pinturas y graffitis más inaccesibles y se valora su estado de conservación y alteración con ayuda de un restaurador.

El día 4 de diciembre se efectúa un reportaje fotográfico en la sima de los Pelaos (Priego de Córdoba) con la finalidad de seleccionar una exposición para su publicación en el catálogo de Grandes Cavidades de Andalucía.

Cabe destacar, como actividad didáctica, a principios de 1989 el GESP impartió a sus miembros las primeras Jornadas de conocimientos básicos de espeleología, donde se desarrollaron nociones elementales sobre karstología, bioespeleología, orientación y cartografía, espeleometría y socorrismo, las cuales tuvieron como resultado un dossier concluyente.

Fernando Rodríguez Rojas

Voleibol

El Club Voleibol Confecciones Jumari Priego ha iniciado la competición el 20 enero con tres equipos. Dos femeninos Infantil y Cadete y uno masculino Cadete.

El club está respaldado por un equipo de técnicos que trabajan para él desinteresadamente. Gracias al sponsor "Confecciones Jumari" los integrantes de los equipos cuentan con el material deportivo adecuado como rodilleras, chandal, equipaciones, etc.

El presidente de la entidad es D. Juan Pulido Jiménez y cuya aportación económica para esta temporada será de 105.000 ptas. que se destinará a la compra de material deportivo.

Los técnicos son: Director Técnico y Entrenador: Emilio Serrano Alcalá. Entrenadores: Rafael Luque Castro, Francisco Luque, María Sierra Ruano

Atlético Prieguense: racha victoriosa en la segunda vuelta

Comenzó la segunda vuelta de la liga con fortuna para nuestro Atlético Prieguense; y así queremos también nosotros seguir esta segunda vuelta de la liga con fortuna y buen hacer, por eso desde este periódico queremos reconocer la labor de nuestros jugadores haciéndola pública en cada número de Adarve.

Para eso en cada comentario del partido disputado vamos a puntuar a tres jugadores del equipo de 1 a 3 puntos y así a lo largo de esta 2ª vuelta; lo cual cuando se llegue al final de la temporada 89-90, el jugador más puntuado, habrá ganado el primer trofeo "Bar Niza" al jugador más destacado de la temporada.

Metiéndonos ya, en el partido, no podemos decir que los reyes magos se portaron mal con nosotros. El partido se disputó en casa, y el contrario fue el Encasur. En un mal partido, el Atlético Prieguense, consiguió sumar dos nuevos puntos ante un Encasur bastante flojo y débil, no siendo nuestro equipo superior, en este partido no se pudo ver algo que mereciera la pena excepto los dos goles conseguidos por nuestro equipo que les valieron

dos puntos. Solo destacar las ganas que le pusieron Moreno I y Osuna. Si queremos aspirar al ascenso directo, mucho más tendrán que luchar los pupilos de José Antonio Calvo, para poder conseguirlo. El primer gol lo consiguió Quico de un fuerte disparo, y el segundo fue obra de Osuna, que aprovechando una indecisión de la defensa logró batir al guardameta contrario. Ambos goles fueron conseguidos en el segundo tiempo del partido.

Puntuación: Osuna 3. Moreno I 2. Kuqui 1.

Pedro Abad 1-Prieguense 2.

Sigue la buena racha para nuestro Atlético Prieguense, si el día 7 de enero conseguía dos valiosos puntos en casa, pues no menos valiosos son los dos que se conseguían en Pedro Abad. El resultado fue Pedro Abad 1, Atc. Prieguense 2.

El Atc. Prieguense Industrial hizo un buen partido frente a un duro rival como lo fue el Pedro Abad, pero el Priego supo estar a la altura de las circunstancias, donde lo mejor fue en la zona defensiva donde cortaban todas las jugadas del contrario apoyando estaba la media que cogía balones y los mandaba rápidísimamente a Osuna, que contragolpeaba con esa velocidad tan endiablada que le caracteriza, solo le faltó este día que la suerte le hubiese acompañado algo más, para que el resultado pudiese haber sido algo más abultado para su equipo.

Una vez que adquirió ventaja el Atc. Prieguense, el Mister José Antonio Calvo optó por conservar el resultado de 2-1 para su equipo y fue cuando decidió abrir huecos y achicar balones, cosa que le salió a la perfección planteándole un verdadero problema al equipo de Pedro Abad que no pudo con el sistema.

Los goles fueron conseguidos todos en el primer tiempo de juego y fueron obra de Jesús en el minuto 25 por parte prieguense empató un minuto más tarde Fermín del Pedro Abad, y en el 29 Osuna deshace el empate para el Atc. Prieguense Industrial consiguiendo el resultado final conocido de Atc. Prieguense Industrial 2, Pedro Abad 1.

Festival de goles

El Atc. Prieguense derrotaba por

10 tantos a 2 al Rute Calidad.

El partido se disputó en el Polideportivo municipal y este era el tercer partido de la segunda vuelta, correspondiente a la liga de primera Regional provincial.

Esta jornada se hizo mediodía del Club ya que se esperaba un partido bonito y a la vez temido porque el rival siempre ha estado entre los más peligrosos. Pero ese tema tardó poco en desaparecer, ya que nuestros jugadores tardaron poco tiempo en hilvanar su primer gol, fue en el minuto 10 cuando en una bonita combinación entre Quico, Morenol y Osuna que se internó en el área y fue derribado por la defensa ruteña provocando así un clarísimo penalti, lanza Malagón de un bonito disparo y transformó el primer gol.

A partir de este momento el Priego dominó por completo a su oponente, los goles iban cayendo uno tras otro de forma brillante mientras el técnico ruteño no cesaba la táctica del fuera de juego, que por otro lado nos beneficiaba con los rápidísimos contraataques de Osuna, fue cuando el técnico local José Antonio Calvo se dio cuenta de la oportunidad que le brindaba su contrario y decidió sacar al terreno de juego a otro hombre veloz como lo es Morenol II, que el tiempo que estuvo en el campo tuvo en jaque a la defensa ruteña. En definitiva un buen partido donde el resultado pudo ser de escándalo si no se hubiesen fallado las oportunidades que tuvieron los nuestros, finalizando el partido.

La alineación que presentó el Priego fue: Emilio, Kuqui, (Pastor), Morenol I, Baena (Morenol II), Pedrajas, Malagón, Quico, Padilla, Jesús, Pulido, Osuna.

Insidencias: A poco de comenzar el segundo tiempo Kuqui tuvo que ser evacuado en ambulancia a causa de una lesión, desde aquí deseamos una rápida recuperación a este buen jugador.

Goles. Malagón: 1. Jesús: 3. Osuna: 3. Pulido: 1. Padilla: 1. Quico: 1.

Trofeo "Bar Niza" al mejor jugador.

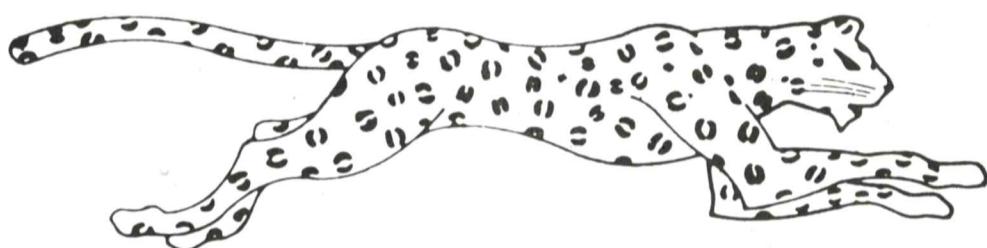
Osuna: 3 puntos. Padilla: 2 puntos. Morenol I: 1 punto.

PAMA

**Peletería San Rodrigo, filial de
Peletería Internacional de Madrid,
*confecciona en talleres propios
desde 1919 abrigos de pieles.***

Moutón, marmota, zorros, rat-mousquet, astrakán,
visones y todo tipo de pieles.

*Extenso surtido de modelos en
Peletería San Rodrigo de CABRA*



SAN RODRIGO
Peletería

José de la Peña y Aguayo, 7 - Tfno. 52 23 75 - Cabra (Córdoba)